

**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO**



**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL FONDO  
NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR POR EL  
PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2015**

**San Salvador, 29 de noviembre de 2016**



## INDICE

<b>1. ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>1</b>
1.1. Objetivos de la auditoría.....	1
1.1.1 Objetivo General .....	1
1.1.2 Objetivos Específicos.....	1
1.2. Alcance de la auditoría.....	2
1.3. Procedimientos de auditoría aplicados .....	2
1.4. Resumen de los resultados de la auditoría.....	3
1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen .....	3
1.4.2 Sobre Aspectos Financieros .....	3
1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno .....	3
1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal .....	3
1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría. ....	3
1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores.....	4
1.5. Comentarios de la Administración .....	4
1.6. Comentarios de los auditores .....	4
<b>2. ASPECTOS FINANCIEROS .....</b>	<b>5</b>
2.1 Dictamen de los auditores.....	5
2.2 Información financiera examinada.....	6
<b>3. ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO .....</b>	<b>7</b>
3.1 Informe de los auditores.....	7
<b>4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL .....</b>	<b>9</b>
4.1 Informe de los auditores.....	9
<b>5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.....</b>	<b>10</b>
<b>6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....</b>	<b>10</b>

### ANEXOS. Estados Financieros y Notas Explicativas



San Salvador, 29 de noviembre de 2016

**Señor  
Presidente del Fondo Nacional de  
Vivienda Popular (FONAVIPO)  
Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 195, ordinal 4°. de la Constitución de la República y Arts.5, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Auditoría Financiera al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

## **1. ASPECTOS GENERALES**

### **1.1. Objetivos de la auditoría**

#### **1.1.1 Objetivo General**

Realizar auditoría a los Estados Financieros del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

#### **1.1.2 Objetivos Específicos**

- a) Emitir un informe que exprese nuestra opinión sobre si el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos percibidos y los gastos incurridos durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad a principios y normas de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- b) Evaluar y obtener suficiente entendimiento del Sistema de Control Interno de la Entidad y emitir el correspondiente informe.
- c) Determinar si la entidad cumplió con todos los aspectos importantes, con las leyes y regulaciones aplicables y emitir el correspondiente informe.
- d) Evaluar los resultados de los informes de Auditoría Interna y Externa correspondientes al periodo auditado, así como dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



## **1.2. Alcance de la auditoría**

Nuestro trabajo consistió en examinar las cifras que conforman los estados financieros emitidos por Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

En nuestra auditoría revisamos las operaciones y documentación de soporte, verificando la correcta contabilización de los hechos económicos y la legalidad de los procesos de autorización, de acuerdo a muestra, aplicando los procedimientos contenidos en los programas de auditoría.

## **1.3. Procedimientos de auditoría aplicados**

1. Evaluamos los controles de las carteras de endeudamiento de FONAVIPO.
2. Verificamos el cumplimiento de la normativa legal del endeudamiento interno y externo de FONAVIPO.
3. Constatamos que los responsables de manejar los bienes o recursos hayan rendido fianza ante FONAVIPO.
4. Determinamos la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros.
5. Comprobamos que los ingresos registrados, en concepto de Ingresos x Transferencias de Capital, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios incluyen todos los ingresos percibidos por FONAVIPO en el período examinado.
6. Comprobamos la correcta implementación del sistema de control interno relacionado con los ingresos ejecutados por FONAVIPO.
7. Verificamos el cumplimiento de aspectos legales relacionados con los Ingresos de FONAVIPO.
8. Comprobamos el suficiente y adecuado control interno, el cumplimiento de leyes y normas aplicables al rubro de Inversiones a Largo Plazo.
9. Verificamos que el saldo que presenta la cuenta de inversiones a largo plazo corresponde a todas las que posee FONAVIPO y que éstas fueron registradas y reveladas correctamente
10. Verificamos la legalidad de la documentación que soporta la ejecución de los proyectos.
11. Verificamos el uso adecuado de los recursos destinados en la ejecución de proyectos de inversión.
12. Verificamos que los desembolsos de los proyectos ejecutados se hayan realizado de acuerdo a los documentos contractuales.
13. Comprobamos la existencia y funcionabilidad del proyecto ejecutado, a través de la visita de campo, con el acompañamiento de técnico asignado.
14. Comprobamos la existencia de disponibilidad presupuestaria para la ejecución de los proyectos



#### **1.4. Resumen de los resultados de la auditoría**

Al aplicar nuestros procedimientos de auditoría obtuvimos los siguientes resultados:

##### **1.4.1 Tipo de Opinión del Dictamen**

De acuerdo a los procedimientos de auditoría aplicados, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, se concluye que el tipo de opinión es Dictamen Limpio.

##### **1.4.2 Sobre Aspectos Financieros**

De conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, no existieron aspectos que se consideren condiciones reportables que afecten la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros del periodo 2015, emitidos por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).

##### **1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno**

No se reportan hallazgos de auditoría sobre aspectos de control interno.

##### **1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal**

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría realizadas de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, no revelaron condiciones reportables de cumplimiento legal.

##### **1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría.**

#### **Informes de Auditoría Interna**

De conformidad al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos 15 informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, y no se identificaron observaciones para ser retomadas e incorporadas en el presente informe.



## **Informes de Firmas Privadas de Auditoría Externa**

De conformidad al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos 6 informes emitidos por las Firmas Privadas de Auditoría Externa VELASQUEZ GRANADOS Y CIA y Elías & Asociados, siendo los siguientes:

1. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros del FONAVIPO como Institución, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
2. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Fondo Especial de Contribuciones FEC, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
3. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros de Proyectos con Fondos Propios del FONAVIPO, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
4. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros de Proyectos con Fondos Propios del FEC, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
5. Informe de Auditoría Externa a Tecnología de Información del Fondo Nacional de Vivienda Popular, para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2015.
6. Informe de Auditoría Externa a Tecnología de Información del Fondo Nacional de Vivienda Popular, para el periodo del 1 de julio 31 de diciembre de 2015.

Al revisar y analizar los informes anteriores, comprobamos que éstos no contienen observaciones que pudieran ser incorporadas en el presente informe.

### **1.4.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores**

La Corte de Cuentas de la República, emitió el Informe de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014 y comprobamos que no contiene recomendaciones a las cuales se les deba dar seguimiento.

### **1.5. Comentarios de la Administración**

La Administración del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), presentó por escrito los comentarios y evidencia documental, que fueron analizados por parte de los auditores para emitir los resultados de este informe.

### **1.6. Comentarios de los auditores**

Los comentarios y evidencias presentados por la Administración, permitieron determinar los resultados del presente informe.

## 2. ASPECTOS FINANCIEROS

### 2.1 Dictamen de los auditores

**Señor  
Presidente del Fondo Nacional  
de Vivienda Popular(FONAVIPO)  
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Rendimiento Económico, el Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015. Estos estados financieros, son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el periodo auditado, en relación con el periodo precedente.

San Salvador, 29 de noviembre de 2016

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Directora de Auditoría Cinco**





## 2.2 Información financiera examinada

Los estados financieros del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, considerados para nuestro examen fueron:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Rendimiento Económico
3. Estado de Flujo de Fondos
4. Estado de Ejecución Presupuestaría
5. Notas Explicativas a los Estados Financieros

Dichos Estados Financieros y sus notas explicativas se presentan en anexo.



### **3. ASPECTOS DEL CONTROL INTERNO**

#### **3.1 Informe de los auditores**

**Señor**

**Presidente del Fondo Nacional  
de Vivienda Popular(FONAVIPO)  
Presente.**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Fondo Nacional de Vivienda Popular(FONAVIPO), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucran el Sistema de Control Interno y su operación de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían

afectar en forma adversa la capacidad de la entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un periodo, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de Control Interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador 29 de noviembre de 2016

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Directora de Auditoría Cinco**



#### 4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

##### 4.1 Informe de los auditores

**Señor  
Presidente del Fondo Nacional  
de Vivienda Popular(FONAVIPO)  
Presente.**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto, a los rubros examinados el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Fondo Nacional de Vivienda Popular, no haya cumplido, en todos los aspectos importantes con esas disposiciones.

San Salvador, 29 de noviembre de 2016

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Directora de Auditoría Cincó**



## **5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA.**

### **INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA**

De conformidad al Art. 37 de la Corte de Cuentas de la República, analizamos 15 informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, y no se identificaron observaciones para ser retomadas e incorporadas en el presente informe.

### **INFORMES DE FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA EXTERNA**

De conformidad al Art. 41 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos 6 informes emitidos por las firmas privadas de auditoría externa VELASQUEZ GRANADOS Y CIA y Elias & Asociados, siendo los siguientes:

1. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros del FONAVIPO como Institución, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
2. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Fondo Especial de Contribuciones FEC, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
3. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros de Proyectos con Fondos Propios del FONAVIPO, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
4. Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros de Proyectos con Fondos Propios del FEC, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.
5. Informe de Auditoría Externa a Tecnología de Información del Fondo Nacional de Vivienda Popular, para el periodo del uno de enero al treinta de junio de dos mil quince.
6. Informe de Auditoría Externa a Tecnología de Información del Fondo Nacional de Vivienda Popular, para el periodo del uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

Al revisar y analizar los informes anteriores, comprobamos que éstos no contienen observaciones que pudieran ser incorporadas en el presente informe.

## **6. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.**

La Corte de Cuentas de la República, emitió el Informe de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014 y comprobamos que no contiene recomendaciones a las cuales se les deba dar seguimiento.

San Salvador, 29 de noviembre de 2016

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
Directora de Auditoría Interna



Fondo Nacional de Vivienda Popular  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015  
(EN DOLARES)

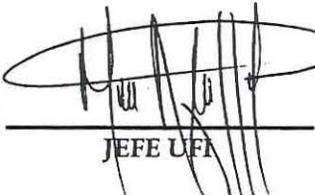
25/01/2016

Pag. 1 de 1

Institucional

Recursos	Corriente
<b>Fondos</b>	<b>31,120,838.27</b>
Disponibilidades	6,601,836.70
Anticipos de Fondos	24,519,001.57
Deudores Monetarios	.00
<b>Inversiones Financieras</b>	<b>51,217,349.78</b>
Inversiones Temporales	2,980,130.68
Inversiones Permanentes	51.43
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	700,000.00
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	45,096,100.23
Deudores Financieros	2,298,619.93
Inversiones Intangibles	141,236.08
Inversiones no Recuperables	1,211.43
<b>Inversiones en Existencias</b>	<b>54,999,992.29</b>
Existencias Institucionales	54,999,992.29
<b>Inversiones en Bienes de Uso</b>	<b>3,383,474.05</b>
Bienes Depreciables	2,611,213.46
Bienes no Depreciables	772,260.59
<b>Inversiones en Proyectos y Programas</b>	<b>33,266.10</b>
Inversiones en Bienes Privativos	33,266.10
Inversiones en Bienes de Uso Público	.00
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>140,754,920.49</b>

Obligaciones	Corriente
<b>Deuda Corriente</b>	<b>35,810,802.95</b>
Depósitos de Terceros	35,810,802.95
Acreedores Monetarios	.00
<b>Financiamiento de Terceros</b>	<b>54,641,283.70</b>
Endeudamiento Interno	43,350,552.29
Endeudamiento Externo	8,093,035.74
Acreedores Financieros	3,197,695.67
<b>SUB TOTAL</b>	<b>90,452,086.65</b>
<b>Patrimonio Estatal</b>	<b>51,466,344.68</b>
Patrimonio	51,469,101.58
Detrimento Patrimonial	-2,756.90
Resultado del Ejercicio	-1,163,510.84
<b>SUB TOTAL</b>	<b>50,302,833.84</b>
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>140,754,920.49</b>

F.   
**JEFE UFI**



F.   
**CONTADOR**





**Fondo Nacional de Vivienda Popular**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

**Institucional**

<b>GASTOS DE GESTION</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>ANTERIOR</b>	<b>INGRESOS DE GESTION</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>ANTERIOR</b>
<b>Gastos de Inversiones Públicas</b>	<b>126,201,238.56</b>	<b>0.00</b>	<b>Ingresos Financieros y Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	126,201,238.56	0.00	Rentabilidad de Inversiones Financieras	0.00	0.00
<b>Gastos en Personal</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Intereses de Préstamos Otorgados	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	0.00	0.00	Arrendamiento de Bienes	0.00	0.00
Remuneraciones Personal Eventual	0.00	0.00	<b>Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas</b>	<b>2,113,934.65</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	0.00	0.00	Multas e Intereses por Mora	22,313.04	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	0.00	0.00	Transferencias Corrientes del Sector Público	1,818,034.83	0.00
Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas	0.00	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	273,586.78	0.00
Gastos de Representación	0.00	0.00	<b>Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas</b>	<b>122,662,165.67</b>	<b>0.00</b>
Indemnizaciones	0.00	0.00	Transferencias de Capital del Sector Público	81,717,200.15	0.00
Comisiones	0.00	0.00	Transferencias de Capital del Sector Externo	40,944,965.52	0.00
Otras Remuneraciones	0.00	0.00	<b>Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Gastos en Bienes de Consumo y Servicios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	Venta de Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0.00	0.00	<b>Ingresos por Actualizaciones y Ajustes</b>	<b>683,825.98</b>	<b>0.00</b>
Productos Textiles y Vestuarios	0.00	0.00	Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	23,803.55	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.00	0.00	Ingresos Diversos	130,465.61	0.00
Productos de Cuero y Caucho	0.00	0.00	Corrección de Recursos	0.00	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	529,556.82	0.00
Materiales de Uso o Consumo	0.00	0.00	<b>SUB TOTAL INGRESOS</b>	<b>125,459,926.30</b>	<b>0.00</b>
Bienes de Uso y Consumo Diverso	0.00	0.00	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1,163,510.84</b>	<b>0.00</b>
Servicios Básicos	0.00	0.00	<b>TOTAL DE INGRESOS DE GESTION</b>	<b>126,623,437.14</b>	<b>0.00</b>
Mantenimiento y Reparación	0.00	0.00			
Servicios Comerciales	0.00	0.00			
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	0.00	0.00			
Arrendamientos y Derechos	0.00	0.00			
Pasajes y Viáticos	0.00	0.00			
Servicios Técnicos y Profesionales	0.00	0.00			
<b>Gastos en Bienes Capitalizables</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	0.00	0.00			
Gastos en Activos Intangibles	0.00	0.00			
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	0.00	0.00			
Impuestos, Tasas y Derechos	0.00	0.00			
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacion	0.00	0.00			
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	0.00	0.00			
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	0.00	0.00			

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. These methods include interviews, surveys, and focus groups, each of which has its own strengths and limitations.

3. The third part of the document describes the process of data analysis. This involves identifying patterns and trends in the data, as well as testing hypotheses and drawing conclusions based on the results.

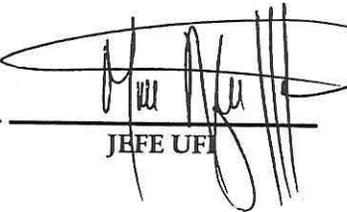
4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the research process. This involves sharing findings with stakeholders and ensuring that the results are understood and acted upon.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings of the study and providing recommendations for future research. It emphasizes the need for continued research in this area to improve our understanding of the phenomena being studied.

**Fondo Nacional de Vivienda Popular**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

**Institucional**

<b>GASTOS DE GESTION</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>ANTERIOR</b>
Gastos Corrientes Diversos	0.00	0.00
<b>Gastos en Transferencias Otorgadas</b>	<b>333,586.78</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Corrientes al Sector Público	60,000.00	0.00
Transferencias de Capital al Sector Privado	0.00	0.00
Transferencias entre Dependencias Institucionales	273,586.78	0.00
<b>Costos de Ventas y Cargos Calculados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Costo de Venta de Bienes de Uso	0.00	0.00
Amortización de Inversiones Intangibles	0.00	0.00
Gastos por Inversiones no Recuperables	0.00	0.00
Depreciación de Bienes de Uso	0.00	0.00
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	0.00	0.00
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	0.00	0.00
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	0.00	0.00
<b>Gastos de Actualizaciones y Ajustes</b>	<b>88,611.80</b>	<b>0.00</b>
Gastos por Pérdidas de Fondos	0.00	0.00
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	0.00	0.00
Ajustes de Ejercicios Anteriores	88,611.80	0.00
<b>SUB TOTAL GASTOS</b>	<b>126,623,437.14</b>	<b>0.00</b>

F.   
**JEFE UFI**



F.   
**CONTADOR**



10/10/2020

10/10/2020

10/10/2020

Fondo Nacional de Vivienda Popular  
**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015  
 (EN DOLARES)

Institucional

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
<b>DISPONIBILIDADES INICIALES</b>	<b>14,225,294.10</b>	<b>0.00</b>
DISPONIBILIDADES INICIALES	14,225,294.10	0.00
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>10,109,298.77</b>	<b>0.00</b>
FUENTES OPERACIONALES	30,498,941.33	0.00
USOS OPERACIONALES	20,389,642.56	0.00
<b>FINANCIAMIENTO DE TERCEROS NETO</b>	<b>(17,504,207.84)</b>	<b>0.00</b>
EMPRESTITOS CONTRATADOS	3,000,085.92	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA	20,504,293.76	0.00
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL NETO</b>	<b>(228,548.33)</b>	<b>0.00</b>
FUENTES NO OPERACIONALES	12,823,157.85	0.00
USOS NO OPERACIONALES	13,051,706.18	0.00
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>6,601,836.70</b>	<b>0.00</b>

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY

1963

**Fondo Nacional de Vivienda Popular**  
**FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

25/01/2016

Pag. 1 de 1

**Institucional**

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
<b>OPERACIONAL</b>	<b>30,498,941.33</b>	<b>0.00</b>	<b>OPERACIONAL</b>	<b>20,389,642.56</b>	<b>0.00</b>
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	4,205,113.44	0.00	A. M. x Remuneraciones	2,126,243.45	0.00
D.M. x Ventas de Activos Fijos	9,840,052.70	0.00	A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	763,029.30	0.00
D.M. x Transferencias de Capital Recibidas	1,039,515.08	0.00	A.M. x Gastos Financieros y Otros	3,285,204.91	0.00
D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras	14,221,884.61	0.00	A.M. x Inversiones en Activos Fijos	1,183,514.99	0.00
D.M. x Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	575,000.00	0.00	A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	1,731,849.51	0.00
D.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	103,343.84	0.00	A.M. x Inversiones Financieras	9,144,019.26	0.00
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	514,031.66	0.00	A.M. x Inversiones Financieras Temporales	975,000.00	0.00
<b>EMPRESTITOS CONTRATADOS</b>	<b>3,000,085.92</b>	<b>0.00</b>	A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	133,451.65	0.00
D.M. x Endeudamiento Público	3,000,085.92	0.00	A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,047,329.49	0.00
<b>NO OPERACIONAL</b>	<b>12,823,157.85</b>	<b>0.00</b>	<b>SERVICIOS DE LA DEUDA</b>	<b>20,504,293.76</b>	<b>0.00</b>
Anticipos a Empleados	314.07	0.00	A.M. x Amortización de Endeudamiento Público	20,504,293.76	0.00
Anticipos por Servicios	65,734.39	0.00	<b>NO OPERACIONAL</b>	<b>13,051,706.18</b>	<b>0.00</b>
Anticipos a Contratistas	333,172.57	0.00	Anticipos a Empleados	308.01	0.00
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	9,694,801.06	0.00	Anticipos por Servicios	66,247.10	0.00
Depósitos Ajenos	1,127,836.40	0.00	Anticipos a Contratistas	387,864.66	0.00
Depósitos en Garantía	409,528.89	0.00	Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	747,707.16	0.00
Anticipos por Ventas de Bienes	176,669.16	0.00	Depósitos Ajenos	1,675,681.63	0.00
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	36,313.79	0.00	Depósitos en Garantía	67,985.66	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	37,100.15	0.00	Anticipos por Ventas de Bienes	187,658.78	0.00
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	278,882.50	0.00	Depósitos Retenciones Fiscales	36,634.55	0.00
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	662,804.87	0.00	Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	242,559.38	0.00
<b>DISMINUCION NETA DE DISPONIBILIDADES</b>	<b>7,623,457.40</b>	<b>0.00</b>	Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	9,636,396.54	0.00
<b>- TOTAL FUENTES -</b>	<b>53,945,642.50</b>	<b>0.00</b>	Detrimentos de Fondos	2,662.71	0.00
			<b>- TOTAL USOS -</b>	<b>53,945,642.50</b>	<b>0.00</b>



## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS**  
**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	4,067,770.00	4,387,759.53	-319,989.53
151	Rendimientos de Títulos y Valores	37,900.00	97,431.08	-59,531.08
15105	Rentabilidad de Depósitos a Plazos	35,435.00	97,232.06	-61,797.06
15199	Otras Rentabilidades Financieras	2,465.00	199.02	2,265.98
152	Intereses por Préstamos	3,958,315.00	3,732,671.38	225,643.62
15207	A Empresas Privadas no Financieras	0.00	61,176.13	-61,176.13
15208	A Empresas Privadas Financieras	3,831,745.00	3,560,210.76	271,534.24
15210	A Personas Naturales	126,570.00	111,284.49	15,285.51
153	Multas e Intereses por Mora	2,850.00	13,052.41	-10,202.41
15305	Intereses por Mora en Amortización de Préstamos	2,850.00	13,052.41	-10,202.41
154	Arrendamientos de Bienes	10,560.00	6,860.00	3,700.00
15402	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	10,560.00	6,860.00	3,700.00
156	Indemnizaciones y Valores no Reclamados	950.00	0.00	950.00
15602	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	950.00	0.00	950.00
157	Otros Ingresos no Clasificados	57,195.00	537,744.66	-480,549.66
15703	Rentabilidad de Cuentas Bancarias	28,095.00	2,914.59	25,180.41
15799	Ingresos Diversos	29,100.00	534,830.07	-505,730.07
21	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	10,463,644.49	10,410,170.35	53,474.14
212	Venta de Bienes Inmuebles	10,463,644.49	10,410,170.35	53,474.14
21201	Venta de Terrenos	168,060.00	169,625.08	-1,565.08
21202	Venta de Edificios e Instalaciones	194,520.00	239,792.34	-45,272.34
21299	Venta de Otros Bienes Inmuebles	10,101,064.49	10,000,752.93	100,311.56
22	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,304,515.08	934,515.08	370,000.00
222	Transferencias de Capital del Sector Público	1,304,515.08	934,515.08	370,000.00
2224300	Ramo de Obras Públicas	1,304,515.08	934,515.08	370,000.00
23	RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	15,646,317.64	14,221,884.61	1,424,433.03
231	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	4,023,407.64	2,166,851.14	1,856,556.50
23105	Liquidación de Depósito a Plazo	3,873,883.98	2,017,327.48	1,856,556.50
23199	Liquidación de Otros Títulosvalores	149,523.66	149,523.66	0.00
232	Recuperación de Préstamos	11,622,910.00	12,055,033.47	-432,123.47
23207	A Empresas Privadas no Financieras	0.00	108,880.14	-108,880.14
23208	A Empresas Privadas Financieras	11,544,045.00	11,914,844.73	-370,799.73
23210	A Personas Naturales	78,865.00	31,308.60	47,556.40
31	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	3,000,085.92	3,000,085.92	0.00
313	Contratacion de Empréstitos Internos	3,000,085.92	3,000,085.92	0.00
31304	De Empresas Públicas Financieras	3,000,085.92	3,000,085.92	0.00
32	SALDOS AÑOS ANTERIORES	7,954,227.17	0.00	7,954,227.17

# THE HISTORY OF THE

The history of the world is a vast and complex subject, encompassing the lives of countless individuals and the evolution of societies over time. From the dawn of civilization to the present day, human progress has been marked by significant achievements in science, art, and governance. The study of history allows us to understand the forces that have shaped our world and to learn from the experiences of our ancestors.

In the early stages of human development, our ancestors lived in small, nomadic groups, relying on hunting and gathering for survival. As the climate changed and resources became scarce, these groups began to settle in permanent locations, leading to the birth of agriculture and the development of early civilizations. The rise of these societies was accompanied by the emergence of writing, which allowed for the recording of events and the transmission of knowledge across generations.

The ancient world was characterized by the rise of powerful empires, such as the Egyptian, Greek, and Roman empires. These civilizations made significant contributions to the fields of art, architecture, and philosophy. The Roman Empire, in particular, reached its peak of power and influence, spanning across Europe, North Africa, and the Middle East. The fall of the Roman Empire led to the Dark Ages, a period of relative stagnation and decline in Western Europe.

The Middle Ages were a time of great religious and cultural significance, marked by the rise of the Catholic Church and the Crusades. The Renaissance, a period of renewed interest in classical learning and values, emerged in the 14th and 15th centuries, leading to significant advances in art, science, and literature. The Age of Discovery, which began in the late 15th century, saw the exploration of new lands and the establishment of global trade routes.

The modern world was shaped by the Industrial Revolution, which began in the late 18th century and led to the development of mass production and the rise of the middle class. The 19th century was a time of great social and political change, with the emergence of the nation-state and the rise of democracy. The 20th century was marked by the two world wars, the Cold War, and the space age, leading to significant technological and scientific advances.

Today, we live in a globalized world, where the boundaries between nations are becoming increasingly blurred. The challenges of the 21st century, such as climate change, terrorism, and economic inequality, require a global perspective and a commitment to international cooperation. The study of history remains a vital part of our education, providing us with the tools and insights we need to understand our world and to shape a better future.

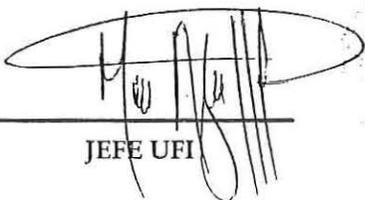
## FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS  
 Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015  
 (EN DOLARES)

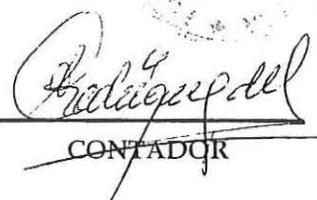
Institucional

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
321	Saldos Iniciales de Caja y Banco	7,954,227.17	0.00	7,954,227.17
32101	Saldo Inicial en Caja	6,922,151.95	0.00	6,922,151.95
32102	Saldo Inical en Banco	1,032,075.22	0.00	1,032,075.22
<b>Total Rubro</b>		<b>42,436,560.30</b>	<b>32,954,415.49</b>	<b>9,482,144.81</b>
<b>Total Cuenta</b>		<b>42,436,560.30</b>	<b>32,954,415.49</b>	<b>9,482,144.81</b>
<b>Total Especifico</b>		<b>42,436,560.30</b>	<b>32,954,415.49</b>	<b>9,482,144.81</b>

F.


 JEFE UFI

F.


 CONTADOR



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

## Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	2,500,015.94	2,399,162.73	100,853.21
511	Remuneraciones Permanentes	1,888,289.07	1,852,005.04	36,284.03
51101	Sueldos	1,540,129.30	1,518,803.55	21,325.75
51103	Aguinaldos	135,665.12	130,317.91	5,347.21
51105	Dietas	38,996.34	32,418.00	6,578.34
51107	Beneficios Adicionales	173,498.31	170,465.58	3,032.73
512	Remuneraciones Eventuales	119,891.67	111,655.69	8,235.98
51201	Sueldos	110,688.61	103,204.76	7,483.85
51203	Aguinaldos	6,092.46	5,726.69	365.77
51207	Beneficios Adicionales	3,110.60	2,724.24	386.36
513	Remuneraciones Extraordinarias	2,012.84	1,866.00	146.84
51301	Horas Extraordinarias	2,012.84	1,866.00	146.84
514	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Públicas	96,394.78	91,403.68	4,991.10
51401	Por Remuneraciones Permanentes	80,933.38	79,404.26	1,529.12
51402	Por Remuneraciones Eventuales	15,461.40	11,999.42	3,461.98
515	Contribuciones Patronales a Inst de Seg Social Privadas	117,246.84	111,431.77	5,815.07
51501	Por Remuneraciones Permanentes	103,874.02	101,080.74	2,793.28
51502	Por Remuneraciones Eventuales	13,372.82	10,351.03	3,021.79
516	Gastos de Representación	3,800.00	3,800.00	0.00
51602	Por Prestación de Servicios en el Exterior	3,800.00	3,800.00	0.00
517	Indemnizaciones	155,118.06	143,060.56	12,057.50
51701	Al Personal de Servicios Permanentes	145,667.83	143,060.56	2,607.27
51702	Al Personal de Servicios Eventuales	9,450.23	0.00	9,450.23
518	Comisiones por Servicios Personales	75,123.33	48,200.00	26,923.33
51801	Comisiones por Ventas	75,123.33	48,200.00	26,923.33
519	Remuneraciones Diversas	42,139.35	35,739.99	6,399.36
51903	Prestaciones Sociales al Personal	28,395.58	26,884.79	1,510.79
51999	Remuneraciones Diversas	13,743.77	8,855.20	4,888.57
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	962,977.94	849,741.29	113,236.65
541	Bienes de Uso y Consumo	98,662.57	89,461.13	9,201.44
54101	Productos Alimenticios para Personas	18,182.52	12,027.25	6,155.27
54104	Productos Textiles y Vestuarios	2,741.27	954.48	1,786.79
54105	Productos de Papel y Cartón	6,602.71	6,534.57	68.14
54107	Productos Químicos	941.27	889.80	51.47
54108	Productos Farmacéuticos y Medicinales	745.00	744.44	0.56
54109	Llantas y Neumáticos	4,465.29	4,465.29	0.00
54110	Combustibles y Lubricantes	43,423.10	43,395.10	28.00

THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
DEPARTMENT OF CHEMISTRY  
PHYSICAL CHEMISTRY LABORATORY  
CHICAGO, ILLINOIS

[The following text is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a multi-paragraph document, possibly a report or a set of lecture notes, covering topics in physical chemistry.]

**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

## Institucional

<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CREDITO PRESUPUESTARIO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>SALDO PRESUPUESTARIO</b>
54113	Materiales e Instrumental de Laboratorios y uso Médico	55.00	0.00	55.00
54114	Materiales de Oficina	760.73	667.02	93.71
54115	Materiales Informáticos	11,660.82	11,265.60	395.22
54116	Libros , Textos, Utiles de Enseñanza y Publicaciones	497.60	342.50	155.10
54118	Herramientas, Repuestos y Accesorios	2,884.81	2,758.19	126.62
54119	Materiales Eléctricos	2,260.62	2,227.20	33.42
54199	Bienes de Uso y Consumo Diversos	3,441.83	3,189.69	252.14
542	Servicios Básicos	109,099.78	103,131.16	5,968.62
54201	Servicios de Energía Eléctrica	70,836.85	68,048.63	2,788.22
54202	Servicios de Agua	9,549.92	8,507.12	1,042.80
54203	Servicios de Telecomunicaciones	24,105.21	22,211.91	1,893.30
54204	Servicios de Correos	4,607.80	4,363.50	244.30
543	Servicios Generales y Arrendamientos	646,865.96	571,544.36	75,321.60
54301	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Muebles	48,004.68	47,494.71	509.97
54302	Mantenimientos y Reparaciones de Vehículos	31,066.99	29,991.47	1,075.52
54303	Mantenimientos y Reparaciones de Bienes Inmuebles	41,688.93	15,962.89	25,726.04
54304	Transportes, Fletes y Almacenamientos	50.00	22.22	27.78
54305	Servicios de Publicidad	91,310.56	84,135.36	7,175.20
54306	Servicios de Vigilancia	305,910.72	299,500.05	6,410.67
54307	Servicios de Limpiezas y Fumigaciones	25,204.40	20,081.95	5,122.45
54308	Servicios de Lavanderías y Planchado	344.13	324.98	19.15
54313	Impresiones, Publicaciones y Reproducciones	16,002.10	10,511.04	5,491.06
54314	Atenciones Oficiales	6,334.25	4,179.49	2,154.76
54316	Arrendamiento de Bienes Muebles	1,787.00	1,037.00	750.00
54399	Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	79,162.20	58,303.20	20,859.00
544	Pasajes y Viáticos	49,994.20	39,717.55	10,276.65
54401	Pasajes al Interior	5,067.66	3,936.34	1,131.32
54402	Pasajes al Exterior	11,059.38	8,606.25	2,453.13
54403	Viáticos por Comisión Interna	16,975.46	10,821.56	6,153.90
54404	Viáticos por Comisión Externa	16,891.70	16,353.40	538.30
545	Consultorías, Estudios e Investigaciones	58,355.43	45,887.09	12,468.34
54504	Servicios de Contabilidad y Auditoría	19,770.14	18,396.00	1,374.14
54505	Servicios de Capacitación	3,039.44	3,008.63	30.81
54599	Consultorías, Estudios e Investigaciones Diversas	35,545.85	24,482.46	11,063.39
55	Gastos Financieros y Otros	3,710,758.64	3,643,475.40	67,283.24
551	Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nac.	2,084,426.44	2,084,424.72	1.72
55199	Intereses y Comisiones de Títulos Valores Diversos	2,084,426.44	2,084,424.72	1.72



**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**

**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

**Institucional**

<b>CODIGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>CREDITO PRESUPUESTARIO</b>	<b>DEVENGADO</b>	<b>SALDO PRESUPUESTARIO</b>
553	Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	988,521.51	972,132.23	16,389.28
55304	De Empresas Públicas Financieras	804,780.20	790,229.56	14,550.64
55308	De Empresas Privadas Financieras	183,741.31	181,902.67	1,838.64
554	Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	324,244.45	318,646.95	5,597.50
55404	De Organismos Multilaterales	324,244.45	318,646.95	5,597.50
555	Impuestos, Tasas y Derechos	92,360.62	75,967.55	16,393.07
55599	Impuestos, Tasas y Derechos Diversos	92,360.62	75,967.55	16,393.07
556	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	187,813.22	160,338.14	27,475.08
55601	Primas y Gastos de Seguros de Personas	102,451.80	91,877.16	10,574.64
55602	Primas y Gastos de Seguros de Bienes	72,855.39	57,948.37	14,907.02
55603	Comisiones y Gastos Bancarios	12,506.03	10,512.61	1,993.42
557	Otros Gastos no Clasificados	33,392.40	31,965.81	1,426.59
55703	Multas y Costas Judiciales	1,098.10	968.56	129.54
55704	Comisiones y Descuentos sobre Ventas	220.26	220.26	0.00
55799	Gastos Diversos	32,074.04	30,776.99	1,297.05
61	Inversiones en Activos Fijos	1,828,539.14	1,142,544.07	685,995.07
611	Bienes Muebles	13,816.15	11,727.18	2,088.97
61102	Maquinarias y Equipos	11,516.15	9,827.18	1,688.97
61199	Bienes Muebles Diversos	2,300.00	1,900.00	400.00
612	Bienes Inmuebles	469,213.42	99,213.42	370,000.00
61201	Terrenos	469,213.42	99,213.42	370,000.00
614	Intangibles	14,225.00	14,184.33	40.67
61403	Derechos de Propiedad Intelectual	14,225.00	14,184.33	40.67
616	Infraestructuras	1,331,284.57	1,017,419.14	313,865.43
61604	De Vivienda y Oficina	1,277,451.24	970,585.81	306,865.43
61608	Supervisión de Infraestructuras	53,833.33	46,833.33	7,000.00
62	Transferencias de Capital	2,560,623.08	2,156,518.10	404,104.98
623	Transferencias de Capital al Sector Privado	2,560,623.08	2,156,518.10	404,104.98
62304	A Personas Naturales	2,560,623.08	2,156,518.10	404,104.98
63	Inversiones Financieras	10,216,830.56	9,144,019.26	1,072,811.30
631	Inversión en Títulosvalores	3,124,975.02	2,084,468.05	1,040,506.97
63105	Depósitos a Plazo	3,124,975.02	2,084,468.05	1,040,506.97
632	Préstamos	7,091,855.54	7,059,551.21	32,304.33
63208	A Empresas Privadas Financieras	6,950,270.54	6,950,270.54	0.00
63210	A Personas Naturales	141,585.00	109,280.67	32,304.33
71	Amortización de Endeudamiento Público	20,656,815.00	20,504,293.76	152,521.24
711	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mdo Nac.	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00

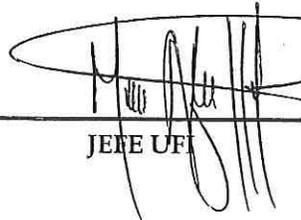


**FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**  
**ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS**  
**Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015**  
**(EN DOLARES)**

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
71199	Rescate de Titulosvalores Diversos	13,000,000.00	13,000,000.00	0.00
713	Amortización de Empréstitos Internos	5,345,185.97	5,223,579.48	121,606.49
71304	De Empresas Públicas Financieras	3,578,004.13	3,458,242.60	119,761.53
71308	De Empresas Privadas Financieras	1,767,181.84	1,765,336.88	1,844.96
714	Amortización de Empréstitos Externos	2,311,629.03	2,280,714.28	30,914.75
71404	De Organismos Multilaterales	2,311,629.03	2,280,714.28	30,914.75
<b>Total Rubro</b>		<b>42,436,560.30</b>	<b>39,839,754.61</b>	<b>2,596,805.69</b>
<b>Total Cuenta</b>		<b>42,436,560.30</b>	<b>39,839,754.61</b>	<b>2,596,805.69</b>
<b>Total Especifico</b>		<b>42,436,560.30</b>	<b>39,839,754.61</b>	<b>2,596,805.69</b>



F.   
**JEFE UFI**



F.   
**CONTADOR**





Techamos la mano

Gobierno de  
**EL SALVADOR**  
UNÁMONOS PARA CRECER



**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**

**Diciembre 2014-Diciembre 2015**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

San Salvador, 30 de enero 2016.

## **Nota No. 1 CREACIÓN Y OBJETO:**

El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) fue creado mediante Decreto Legislativo No. 258, de fecha 28 de Mayo de 1992, como una institución pública, de crédito, de carácter autónomo, con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida. Su objetivo fundamental es facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos, el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones favorables para el financiamiento habitacional de interés social. Se entenderán familias de más bajos ingresos aquellas cuyo ingreso mensual sea inferior o igual al monto de cuatro salarios mínimos de comercio e industria.

Su patrimonio proviene de activos y pasivos netos de la Financiera Nacional de la Vivienda (FNV); asimismo a través del mismo decreto se crea el Programa de Contribuciones para la vivienda, administrado en forma separada por FONAVIPO, igualmente administra fondo externos bajo figura jurídica de fideicomisos y convenios; todo para el logro de sus objetivos. Art. 3, literal b, d, de la ley de FONAVIPO.

Antes de junio de 2009, la actividad de FONAVIPO era exclusivamente facilitar financiamiento a grupos familiares con ingresos mensuales de hasta cuatro salarios mínimos, pertenecientes a los sectores informales de la economía. Estos fondos son asignados a Instituciones Autorizadas (IAS) instituciones micro financieras, quienes los otorgan a los beneficiarios finales exclusivamente para la compra, remodelación, ampliación o mejora de viviendas, ya sean nuevas o usadas, además de adquisición de terrenos con fines habitacionales.

Desde Julio 2009 se amplió la misión, visión y el enfoque de sus operaciones, dirigiéndose al desarrollo y comercialización de proyectos habitacionales de interés social bajo el programa gubernamental "Casa para Todos".

El Programa Gubernamental "Casa para Todos", formó parte del Programa Quinquenal de Desarrollo para el periodo dos mil diez- dos mil catorce, lanzado por el presidente de la República y el Secretario Técnico de la Presidencia en el año dos mil diez. Dicho evento surge como un apoyo al Programa Global Anticrisis, específicamente al componente "Apoyo a la producción y generación de empleos y al subcomponente del Programa Social", el cual conceptualizaba que cubriría las necesidades de financiamiento habitacional a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular y Fondo Social para la Vivienda, como instituciones ejecutoras que permitirían que familias de bajos ingresos del sector formal e informal accedan a soluciones habitacionales.

La institución desarrolló todas las etapas de los proyectos, comenzando con los avales y estudios de pre factibilidad, y posteriormente subcontratando a empresas constructoras para su desarrollo. Para el financiamiento de tal actividad a finales de 2010, se contrató un crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de US\$50 millones, crédito cancelado con la colocación de US\$40.0 millones en Títulos valores negociados en la Bolsa de Valores de El Salvador el 2 de agosto de 2013, inscripción autorizada por Junta Directiva en acuerdo No. 6862/841, Acta de No. JD 841/866/06/2013 del 27 de junio del 2013. Dicha deuda está siendo cancelada con la venta de las viviendas en los diferentes proyectos construidos.

Al 31 de diciembre del 2015, FONAVIPO continúa facilitando acceso a créditos mediante Instituciones Autorizadas, asignándole de sus recursos propios, según sus disponibilidades para la colocación de créditos y así cumplir el objetivo fundamental de su creación.

### **Nota No. 2 PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros son elaborados con base en principios, normas y procedimientos técnicos emitidos por la Dirección General del Contabilidad Gubernamental, establecido en la Ley Orgánica de Administración Financiera, Reglamento de la Ley AFI, Manual técnico del Sistema de Administración Financiera Integrada, y normas aplicables a la institución emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

### **Nota No. 3 IMPORTANCIA DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS:**

Representan la divulgación de información complementaria relevante para una adecuada interpretación de los Estados Financieros, útil para los usuarios de estos documentos para la toma de decisiones. Las notas explicativas no son en sí mismas un Estado Financiero, si no que forman parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación estipulada en el Art. 195, inciso 1° del Reglamento de la ley AFI, Principio de exposición de información y Norma C.2.15 sobre los Estados Financieros Básicos, numeral 2, del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado.

### **Nota No. 4 POLÍTICAS CONTABLES:**

#### **4.1 Base de Presentación:**

- Los Estados Financieros son preparados con base de acumulación.
- Los Estados financieros básicos requeridos por la normativa Gubernamental son: Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Ejecución Presupuestaria y Estado de Flujo de Fondos.
- Para una mejor presentación de la Situación Financiera de FONAVIPO y análisis de índices financieros del mismo, como una institución de crédito y financiador de los proyectos habitacionales, a partir del mes de Junio/2011 los Estados Financieros de los Proyectos Institucionales y habitacionales son revelados en Cuentas de Orden de FONAVIPO, no obstante se emiten Estados Financieros independientes, como control y costeo exhaustivo de los mismos. El procedimiento contable establecido ha sido analizado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, expresando que está en armonía con lo establecido en la Normativa Contable Gubernamental Ref. DGCG-0169/2013 del 23 de enero del 2013.
- Las cuentas de orden, tiene como objetivo revelar y controlar saldos contingenciales que esperan una resolución definitiva para la Institución.

## FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Ley de FONAVIPO establece en el Art. 22 que el Fondo elaborará su propio presupuesto anual, como presupuesto se refiere a un presupuesto con la totalidad de los ingresos y la totalidad de los gastos.

Asimismo, la Ley de FONAVIPO establece como parte de las atribuciones de Junta Directiva en el Art. 14: literal b) aprobar el Plan Anual de Inversiones del Fondo; literal h) aprobar el presupuesto anual operativo; literal m) conocer y aprobar el balance, el estado de utilidades y pérdidas y otros estados financieros, la liquidación del presupuesto y acordar la aplicación de utilidades. Cuando menciona la Liquidación del presupuesto, se refiere a un presupuesto de ingresos y egresos.

Con base en estos artículos, en el sentido técnico-legal, Junta Directiva aprueba un presupuesto anual de ingresos y egresos, que se segrega por dos patrimonios: el Patrimonio General del Fondo (Art. 19 Ley de FONAVIPO) y el Patrimonio Especial (Art. 36 Ley de FONAVIPO), por el que se maneja la administración del Programa de Contribuciones para Vivienda.

A nivel informático, para operativizar la segregación de los patrimonios antes mencionados, se creó, en conjunto con la Dirección de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, una estructura de UFI'S, con la finalidad de que a nivel contable, presupuestario y financiero se pudiera tener por separado los estados financieros por cada patrimonio, el propio y el que está en administración.

Considerando lo anterior, Junta Directiva autorizó normativas específicas para regular internamente el presupuesto y actualmente se tiene el *Reglamento para el Manejo de los Presupuestos financiados con recursos propios y de Fondos en Administración*. Los presupuestos sujetos a esta normativa son: presupuesto financiado con recursos propios y los presupuestos de fondos en administración.

Dentro de las normas de formulación y aprobación del presupuesto anual, contenidas en dicho Reglamento, se establece que en la consolidación del presupuesto anual formulado deberá observarse que se cumple con el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos.

Lo anterior se homologa con lo establecido en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado, en lo referente a: Subsistema de Presupuesto, letra B Principios o postulados del presupuesto, Principio de Equilibrio: "*Se refiere a la cobertura financiera del presupuesto. El presupuesto debe formularse en condiciones que el total de sus egresos sean equivalentes al total de los ingresos estimados a recolectarse y cualquier diferencia debe ser financiada por recursos provenientes de la capacidad de endeudamiento en los términos y niveles más realistas y concretos...*"

En cuanto al método de formular el presupuesto anual, en el Reglamento se establece en la definición "2.12 *El presupuesto de ingresos: formado por la totalidad de ingresos institucionales para un determinado ejercicio financiero fiscal, incluye los ingresos corrientes, ingresos de capital, donaciones y el financiamiento de terceros. El*

*presupuesto de ingresos constituye la contraparte que permitirá ejecutar los egresos y metas institucionales establecidos en el plan operativo."*

La anterior disposición se vincula con lo establecido en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado, en lo referente a: Subsistema de Presupuesto, letra B Principios o postulados del Presupuesto, Principio de Flexibilidad: *"El presupuesto no debe contener "rigideces" en su estructura ni tampoco en sus componentes. En su estructura, ésta debe ser capaz de ser reorientada, modificada de acuerdo a la evaluación de los resultados, lo cual implica que no deben existir ni ingresos rígidos ni gastos no modificables. El otro sentido de este principio tiene que ver con la "Unidad de Caja", es decir los ingresos deben constituir un solo fondo de cobertura de los egresos y la asignación debe hacerse en base a prioridades y competencias, lo que implica que no existan ingresos "pre-asignados" (afectando el gasto)"*

Por todo lo anteriormente expuesto, el presupuesto se formula de forma anual como un solo instrumento financiero de planificación para un ejercicio fiscal y se hace de forma técnica separando por patrimonios y en la estructura que han definido las normas del subsistema de contabilidad gubernamental, en lo que le es aplicable a FONAVIPO.

## **EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO**

Una vez el presupuesto anual es aprobado, inicia la etapa de la Ejecución del Presupuesto. El proceso de ejecución del Presupuesto, está regulado en el Manual de Procesos de la Ejecución Presupuestaria, el cual es una normativa del SAFI. También internamente se tiene el *Reglamento para el Manejo de los Presupuestos financiados con recursos propios y de Fondos en Administración.*

Este proceso de Ejecución inicia con la elaboración de la Programación de la Ejecución Presupuestaria (PEP), la cual se elabora a partir del último nivel de clasificación (objeto específico) del gasto, por Unidad Presupuestaria, Línea de Trabajo, Fuente de Financiamiento, Fuente de Recursos, Agrupación Operacional y reflejará la estimación de los compromisos a realizarse en los meses que comprende el ejercicio financiero fiscal.

Los objetivos de la PEP son: autorizar el límite para contraer compromisos de egresos con cargo a los créditos presupuestarios del año y contribuir al seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, a través de la comparación de lo programado con lo ejecutado, para efectuar con oportunidad las medidas correctivas necesarias.

El presupuesto del año 2015 fue aprobado por Junta Directiva el 04 de diciembre del 2014, acuerdo No. 7253/911, Acta No. JD 911/936/12/2014.

### **4.2 Libros auxiliares:**

El Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) permite controlar detalladamente en libros auxiliares las cuentas bancarias, anticipos de fondos, acreedores monetarios y las obligaciones de años anteriores. Asimismo se emiten los libros mayor contable, mayor auxiliar y diario de cada fondo o proyecto que corresponda.

### **4.3 Tipo de cambio y Regulaciones cambiarias:**

La moneda vigente para este período es en dólares de los Estados Unidos de América.-

### **4.4 Reconocimiento de ingresos y gastos de gestión.**

Los gastos directos y gastos compartidos entre FONAVIPO y el Fondo Especial de Contribuciones, son los aprobados con el Presupuesto anual, para este ejercicio han sido ejecutados con un porcentaje del 88% y 12% respectivamente, porcentaje aprobado por Junta Directiva en acuerdo No. 7253/911, acta No. JD 911/936/12/2014 del 04 de diciembre de 2014, es de aplicabilidad para gastos administrativos y remuneraciones.

### **4.5 Reconocimiento del costo social**

Como financiador del Programa Casa para todos y con el objetivo de facilitar el acceso a soluciones habitacionales a familias de bajos ingresos, FONAVIPO está reconociendo un costo social por pérdidas en viviendas y por el mantenimiento de cada uno de los proyectos. Este reconocimiento es en forma mensual al momento de la realización de la venta y erogación del gasto respectivamente.

### **4.6 Valuación:**

- **Inversiones permanentes**, se presentan al valor de adquisición.
- **Inversiones Temporales**, se presentan a su valor de adquisición.
- **Inversiones Intangibles**, El criterio utilizado para el valúo de los derechos de Propiedad Intangible es al costo de adquisición e implementación, la vida útil estimada así como la amortización mediante cargos sistemáticos a resultados, están sujetas a la evaluación técnica de un especialista de los mismos. Criterio de evaluación establecido en norma gubernamental No. C.2.5.2 Valuación de los Activos Intangibles.
- **Existencia de Consumo**, adquiridas en el mercado Nacional, se encuentran al valor de adquisición. Para el consumo de los mismos, se utiliza el método de inventario de costo promedio.
- **Inventario de Terrenos para la venta:** Se encuentran al costo contable acumulado al momento de su liquidación como proyecto.
- **Inventario de Inmuebles diversos:** Se presenta al valor de la adjudicación jurídica.
- **Activos Extraordinarios**, están a valor razonable, la ganancia o pérdida de cada activo es reconocido al momento de la venta.
- **Bienes en Uso**, están registrados al valor de adquisición correspondiente. El método de depreciación utilizado es el de línea recta, norma C.2.12.2 normas sobre depreciación de larga duración, método de depreciación, aplicado conforme lo establecido en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado. Son considerados como bienes de Larga duración (depreciables), aquellos Bienes muebles cuyo valor de adquisición individual es mayor o igual a US\$600.00.

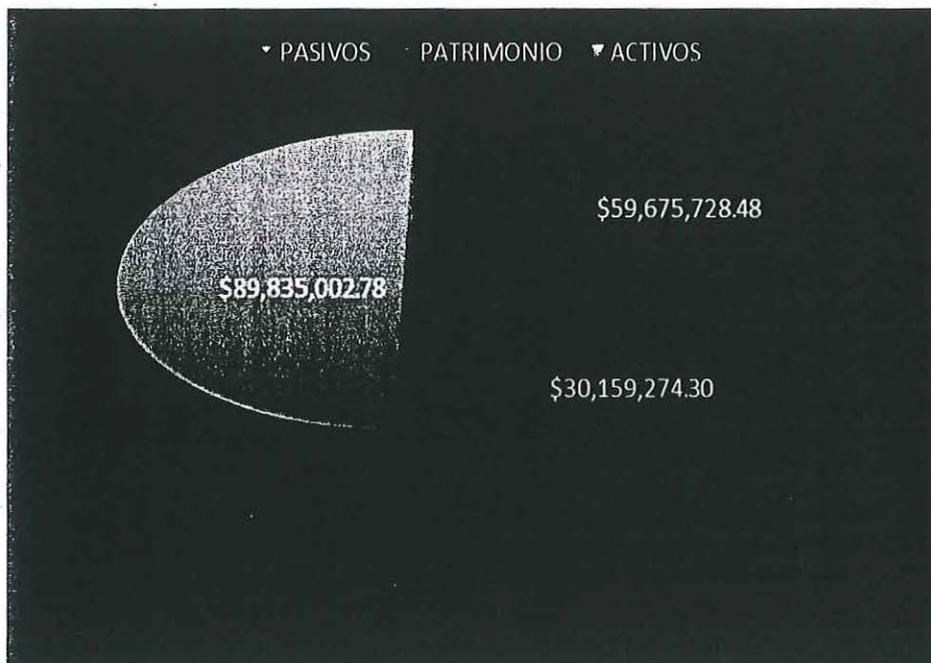
## **Nota No. 5 EVENTOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2015.**

- Se mantiene la misma metodología contable para el reconocimiento de pérdidas en venta y mantenimiento de viviendas del "Programa Casa para Todos", la revelación es mensual y el análisis es por inmueble y por proyecto.
- Con fecha 05 de febrero del 2015; acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015, Junta Directiva autorizó a la Administración el registro contable del Revaluó de los inmuebles identificados como: Arcos del espino, Edificio FONAVIPO e inmueble ubicado sobre la 49 Avenida Sur No. 820, de conformidad a la autorización emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, valúos realizados por la empresa Vappor, S.A. de C.V por un valor de US\$1,202,989.98.
- El 13 de noviembre del 2015 se realizó pago de deuda pasiva relacionada a los Certificados de Inversión CIFONA2 por la cantidad de US\$13.0 millones.
- El 8 de diciembre de 2015, mediante acuerdo No. 7524/953, Acta No. JD 953/978/12/2015, Junta Directiva aprobó la liquidación contable del proyecto "Los Manantiales" con saldos contables al 31 de octubre 2015, el costo contable inherente al mismo constituyo el inventario para la venta en la contabilidad de FONAVIPO.
- Con fecha 20 de enero de 2015 se liberó fondos de la cuenta bancaria No. 142-021185-5 aperturada con el Banco Agrícola, esto debido a la finalización del convenio Financiero, el cual tenía como finalidad que el banco otorgará préstamos personales e hipotecarios a los empleados de FONAVIPO a mejores condiciones que las ofertadas en el mercado.
- En enero 2016, se han registrado contablemente gastos correspondientes al ejercicio 2015, estos fueron conocidos posterior al cierre contable 2015, el monto no es significativo, no obstante se revela como transparencia de las operaciones, la cantidad asciende a US\$357.72, corresponden a gastos de lavandería, lavado de vehículos, Servicio de agua envasada y publicaciones en Facebook. El registró se realizó con base a la norma general Gubernamental No. C.1.5 Periodo de contabilización de los hechos económicos, inciso 3 "Los registros contables deberán quedar cerrados al 31 de diciembre de cada año. Todo hecho económico posterior deberá registrarse en el periodo contable vigente".
- Con fecha 24 de marzo de 2015, mediante el acuerdo No. 7342/924, acta No. JD 924/949/03/2015, Junta Directiva acordó registrar como Desarrollo Informático en los Estados Financieros de FONAVIPO el Sistema de Inmuebles con un costo de US\$10,174.76, asimismo aprobó la amortización correspondiente. Este sistema fue elaborado durante el desarrollo del Proyecto Tecnológico, proyecto liquidado al cierre del ejercicio 2014.
- El 13 de octubre 2015, mediante acuerdo No. 7470/945, acta No. JD 945/970/10/2015, Junta Directiva aprobó la liquidación de la cuenta por cobrar a nombre de Rony Pacheco por la cantidad de (US\$17,554.78), debido a que el

desarrollo del Sistema de Costeo por el cual fue contratada dicha persona se encuentra obsoleto y depreciado, además es improcedente realizar acciones legales de recuperación, debido a que la naturaleza de la contratación fue bajo un régimen laboral del Código de Trabajo. El ajuste se realizó a gastos de ejercicios anteriores.

- La cuenta de inversiones en préstamos no recuperables, fue liquidada y trasladada a cuentas de orden, según acuerdo de Junta Directiva No. 7298/916, acta No. JD 916/941/01/2015 del 27 de enero 2015 por la cantidad de US\$15,424.16, cartera reservada en su totalidad y su traslado fue en cumplimiento a la norma NCB-012 – Norma para el reconocimiento contable de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

**ESTRUCTURA FINANCIERA DE FONAVIPO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2015  
(En Dólares de los Estados Unidos de América)**



**Nota No. 6 ESTADO DE SITUACIÓN ECONOMICA**  
**Al 31 de Diciembre del 2015.**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

**6.1 Disponibilidades:**

Rubro que comprende las cuentas que registran y controlan los recursos de fácil realización y destinados a las actividades institucionales o a cumplir fines específicos

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Caja General	\$157.14	\$159.36
Caja Chica	\$6,060.00	\$6,292.50
Bancos Comerciales	\$1,137,629.25	\$905,710.13
Bancos Comerciales Fondos Restringidos.	\$9,122,362.04	\$3,677,099.35
<b>Total</b>	<b>\$10,266,208.43</b>	<b>\$4,589,261.34</b>

- **Caja General**, El Fondo de cambio manejado internamente por la Unidad de Tesorería asciende a US\$157.14, al cierre del 2015 incrementa en US\$2.22 debido al saldo en caja remesado el 04/01/2016.
- **Caja Chica**, corresponde al monto autorizado por Junta Directiva para emergencias institucionales. En el 2015 se incrementó por el nuevo salario mínimo del sector Comercio, proceso establecido en el instructivo para la operatividad del Fondo Circulante de Caja Chica, numeral 2.12 y en cumplimiento a acuerdo de Junta Directiva No. 6879/843, acta No. JD 843/868/07/2013 del 09 de julio de 2013.
- **En Bancos Comerciales**, se tiene todos los fondos utilizados para la operatividad Institucional.
- **Fondos Restringidos**, en esta cuenta se controla el fondo que administra BANDESAL el cual al 31/12/2015 asciende a un monto de US\$3,675,135.45 y US\$1,963.90 es el remanente que quedó por la capitalización de intereses al liquidar la cuenta restringida del convenio Financiero que se tuvo con el Banco Agrícola, el cual tenía como finalidad que el banco otorgará préstamos personales e hipotecarios a los empleados de FONAVIPO a mejores condiciones que las ofertadas en el mercado. Este remanente será trasladado a la operatividad Institucional.

**6.2 Anticipo de Fondos:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los fondos a rendir cuentas, entregados a terceros por bienes o servicios que vayan a suministrar; asimismo cuentas por cobrar entre fondos institucionales y personas naturales.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Anticipo a empleados	\$6.06	\$0.00
Anticipo por Servicios	\$148.12	\$120.00
Anticipo Fondo a dependencias Institucionales, según detalle.	\$36,236,504.64	\$22,126,115.22
<b>Total</b>	<b>\$36,236,658.82</b>	<b>\$22,126,235.22</b>

Al 31 de diciembre 2015, el monto de los anticipos por Servicios corresponden a depósitos en garantía a favor de la Empresa Eléctrica de Oriente S.A. de C.V (EEO) por instalaciones de energía eléctrica en el Proyecto Belén, actualmente se encuentra en el proceso de liquidación de las mismas, por haber finalizado el proceso de comercialización de viviendas.

Los anticipos de fondos a dependencias Institucionales, el saldo presentado al 31 de diciembre 2015 está compuesto por: US\$22,063,736.66 financiamiento a los Proyectos Casa Para Todos, US\$61,015.04 cuenta por cobrar al Fondo Especial de Contribuciones por el reconocimiento de gastos compartidos y otras cuentas por cobrar por US\$1,363.52.

El saldo pendiente de recuperar por FONAVIPO originado por el financiamiento a los proyectos Casa para Todos se desglosa de la siguiente manera:

Nombre del Proyecto	Monto
Belén	\$2,708.78
Procavia	\$4,152,596.59
Santa Lucia	\$17,835,192.07
Los Almendros	\$73,239.22
<b>Totales</b>	<b>\$22,063,736.66</b>

Si comparamos éste saldo con los saldos presentado al 31/12/2014, presenta una disminución de US\$14,131,028.44, la cual obedece al reconocimiento de gastos por mantenimiento de los proyectos, pérdidas en venta de viviendas, transferencias efectivas a BANDESAL por parte del Fondo Social para la Vivienda; además en esta cuenta se controla los montos que otorga FONAVIPO a los diferentes proyectos para el financiamiento de los gastos de mantenimiento y comercialización de los mismos.

Nombre del Proyecto	Saldo de Proyectos al 31/12/2014	Saldo de Proyectos al 31/12/2015	Variación
Belén	\$13,999.77	\$2,708.78	(\$11,290.99)
Procavia	\$7,206,927.49	\$4,152,596.59	(\$3,054,330.90)
Santa Lucia	\$19,466,449.99	\$17,835,192.07	(\$1,631,257.92)
Almendros Polígono 6 y 7	\$5,659,532.14	\$73,239.22	(\$5,586,292.92)
Manantiales	\$3,847,855.71	\$00.00	(\$3,847,855.71)
<b>Total</b>	<b>\$36,194,765.10</b>	<b>\$22,063,736.66</b>	<b>(\$14,131,028.44)</b>

El detalle de la variación, por su concepto y por proyecto, se presenta a continuación:

Proyecto	Financiamiento otorgado a proyectos	Reconocimiento de gastos de mantenimiento	Pérdida en venta de viviendas	Ajuste a reconocimiento de gastos de mantenimiento ejercicios anteriores.	Ajuste a pérdidas de viviendas ejercicios anteriores x cambio de método	Traslado de efectivo a BANDESAL	Liquidación Proyectos no construidos	Total General
Belén	\$ 1,650.00	\$ (115.27)	\$ -		\$ (12,825.72)	\$ -		\$ (11,290.99)
Procavia	\$ 157,000.00	\$ (161,475.22)	\$ (149,337.42)		\$ (23,111.54)	\$ (2,877,406.72)		\$ (3,054,330.90)
Lucia	\$ 229,500.00	\$ (226,964.74)	\$ (241,094.63)		\$ (9,608.21)	\$ (1,383,090.34)		\$ (1,631,257.92)
Almendros								
Poligono 6 y 7	\$ 266,500.00	\$ (246,525.32)	\$ (167,779.53)	\$ 339.00	\$ (77,500.25)	\$ (5,361,326.82)		\$ (5,586,292.92)
Manantiales								
1/	\$ -	\$ (69,014.92)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (3,778,840.79)	\$ (3,847,855.71)
<b>Totales</b>	<b>\$ 654,650.00</b>	<b>\$ (704,095.47)</b>	<b>\$ (558,211.58)</b>	<b>\$ 339.00</b>	<b>\$ (123,045.72)</b>	<b>\$ (9,621,823.88)</b>	<b>\$ (3,778,840.79)</b>	<b>\$ (14,131,028.44)</b>

1/ Manantiales se liquidó US\$3,768,267.88 para inventario de Inmuebles, US\$69,014.92 de gastos de mantenimiento y US\$10,572.91 saldo bancario del proyecto.

### 6.3 Inversiones Temporales:

El saldo de esta cuenta incluye los recursos invertidos en la adquisición de títulos valores públicos o privados en moneda de curso legal en el país, con vencimiento o ánimo de rescatar en un plazo igual o inferior a un año tales como bonos, letras del tesoro, notas de crédito, cédulas hipotecarias u otros de igual naturaleza. Además incluye la inversión en depósitos a plazo.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Inversión Títulos Valores - reportos	\$149,523.66	\$00.00
Depósitos a Plazo	\$817,311.11	\$1,684,451.68
<b>Total</b>	<b>\$966,834.77</b>	<b>\$1,684,451.68</b>

Al 31 de Diciembre del 2015, los Depósitos a plazo se encuentran colocados en el Banco Hipotecario, Promerica, G&T Continental El Salvador y Banco de Fomento Agropecuario a 30,90 y 360 días plazo respectivamente.

### 6.4 Inversiones Permanentes:

Comprende las cuentas para registrar y controlar las inversiones, con ánimo de recuperar en un período mayor a un año o con el propósito de ser mantenidas indefinidamente.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Acciones	\$6,634.00	\$6,634.00
Menos:		
Provisión de inversiones permanentes	(\$6,634.00)	(6,634.00)
<b>Total</b>	<b>\$00.00</b>	<b>\$00.00</b>

\*Estas inversiones corresponden acciones nominales emitidas por el Banco Interamericano de Ahorro y Préstamo S.A. de C.V. (Acciones BIAPE), trasladadas a FONAVIPO desde su creación por la Financiera Nacional de la Vivienda. La reserva obedece a la calificación de riesgo país de Venezuela, calculada por la Unidad de Riesgos, de acuerdo a la norma NCES-002 de la Superintendencia del Sistema Financiero.

### **6.5 Inversiones en Préstamos a corto Plazo:**

El saldo de esta cuenta representa los desembolsos otorgados a las Instituciones Autorizadas, bajo la Línea Puente para la formación de cartera de créditos, son clasificados de esa forma tomando en cuenta el periodo de realización debe ser igual o inferior a un año plazo.

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Préstamos para Vivienda		
A Empresas Privadas Financieras	\$2,127,000.00	\$700,000.00
A Empresas Privadas no Financieras	\$150,000.00	\$00.00
<b>Total</b>	<b>\$2,277,000.00</b>	<b>\$700,000.00</b>

### **6.6 Inversiones en Préstamos a Largo Plazo:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los créditos otorgados en dineros y bienes, cuya restitución se ajusta a lo dispuesto en los convenios fijados para tal efecto, tomando en cuenta que el período de realización debe ser mayor a un año. En este caso especial se controla la inversión de cartera a largo plazo de las Instituciones Autorizadas y cartera de personas naturales.

La cartera a largo plazo es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Préstamos para Vivienda	\$48,643,600.65	\$45,145,354.74
<b>Total</b>	<b>\$48,643,600.65</b>	<b>\$45,145,354.74</b>

Al analizar el total de cartera con las reservas constituidas se tiene:

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2015</b>
<b>Préstamos para Vivienda (línea puente)</b>		
A Empresas Privadas Financieras	\$2,127,000.00	\$700,000.00
A Empresas Privadas no Financieras	\$150,000.00	\$00.00
<b>Préstamos para vivienda (Largo Plazo)</b>	<b>\$48,643,600.65</b>	<b>\$45,145,354.74</b>
Menos:		
Provisión de inversiones en préstamos	(\$287,024.53)	(\$285,232.95)
<b>Saldo neto de Cartera de Créditos</b>	<b>\$50,633,576.12</b>	<b>\$45,560,121.79</b>

La cartera de Préstamos neta (Corto y Largo Plazo) ha disminuido US\$5,073,454.33 comparado con el año anterior. En el ejercicio 2015 se otorgaron créditos por un monto total de US\$6,950,270.54.

El monto de la Reserva, es calculada por la Unidad de Riesgos, conforme a la política interna de Reservas, según lo establece la norma contable bancaria NCB-022 de la Superintendencia del Sistema Financiero. Sin embargo, se destaca que las reservas constituidas en la Cartera IAS no corresponden a un nivel de morosidad, ya que debido a la adecuada administración de dicha cartera crediticia, no existe mora, a continuación se detalla la clase de reservas constituidas al término del ejercicio 2015.

La reserva de la cartera de personas naturales, se refiere a la cartera Monte Carmelo que fue recibida en pago proveniente de PROCADES. Esta se encuentra reservada en su totalidad. El saldo acumulado de reservas al cierre de diciembre 2015, es el siguiente:

Clase de cartera	Reserva Obligatoria	Reserva Voluntaria	Total Reservas acumuladas al 31/12/2015
IAS	\$75,198.03	\$208,045.97	\$283,244.00
Personas naturales	\$176.62	\$1,812.33	\$1,988.95
<b>Total</b>	<b>\$75,374.65</b>	<b>\$209,858.30</b>	<b>\$285,232.95</b>

#### **6.7 Deudores Financieros:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los deudores por convenios u otros derechos pendientes de percepción de años anteriores o pendientes de recuperar al cierre del ejercicio.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Deudores por reintegro	\$93.64	\$93.64
Bienes Inmuebles en comodato	\$589,409.39	\$911,618.71
Deudores monetarios por percibir	\$214,935.39	\$204,774.37
<b>Total</b>	<b>\$804,438.42</b>	<b>\$1,116,486.72</b>

- ↓ Los Bienes Inmuebles en comodato presentan un incremento en relación al saldo del año anterior de US\$322,209.32, esto obedece que en febrero 2015 se realizó el registro contable del Revaluó del inmueble ubicado en la 49 Av. Sur No. 820, San Salvador, por la cantidad de US\$317,986.16; asimismo se entregó en comodato a la Policía Nacional Civil una oficina Móvil para ser utilizada en el Proyecto "Los Almendros" ubicado en la ciudad de San Martín por US\$4,223.16.

El inmueble de la 49 Av. Sur No. 820, San Salvador, fue dado en comodato a AGAPE a partir del 21 de diciembre del 2006 por un periodo de 30 años. El revaluó

de este inmueble fue autorizado por Junta Directiva mediante acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015 de fecha 05 de febrero del 2015.

- ↓ Los Deudores monetarios por percibir, presentan una disminución de US\$10,161.02, esto obedece a la siguiente variación:

Descripción	2014	2015	variación
Intereses de cartera Empresas Privadas Financieras (IA´S)	\$191,772.06	\$167,242.26	(\$24,529.80)
Intereses de cartera Empresas Privadas no Financieras-LOTIVERSA	\$4,872.10	\$4,258.46	(\$613.64)
Intereses de Cartera Personas Naturales	\$19.30	\$5.11	(\$14.19)
Intereses por Depósitos a Plazo	\$1,747.08	\$4,098.27	\$2,351.19
Intereses por Inversión en Reportos	\$497.58	\$00.00	(\$497.58)
Cuenta por cobrar a Fondo Especial de Contribuciones por gastos compartidos	\$8,830.58	\$13,474.81	\$4,644.23
Cuenta por cobrar por Subsidios pagados por Incapacidades ISSS 2014-2015	\$7,196.69	\$12,520.15	\$5,323.46
Venta de Activo Extraordinario	\$00.00	\$3,175.31	\$3,175.31
<b>Totales</b>	<b>\$214,935.39</b>	<b>\$204,774.37</b>	<b>(\$10,161.02)</b>

El promedio de recuperación de estas cuentas son:

- a) Intereses de Cartera IA´S, LOTIVERSA Personas Naturales y la cuenta por cobrar del Fondo Especial de Contribuciones son recuperadas en el primer trimestre del siguiente ejercicio.
- b) Intereses de depósitos a plazo y la venta de activo extraordinario son recuperados en el siguiente mes de la provisión.
- c) En cuanto a los subsidios pagados por incapacidades del ISSS, su recuperación depende de las gestiones que efectúe la unidad administrativa, área competente para realizar ante el ISSS, el trámite de reintegro a FONAVIPO.

### **6.8 Inversiones Intangibles:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los costos que se incurran o derecho o privilegios que se adquieran con la finalidad que generen un beneficio específico tales como: Propiedad Industrial, comercial e intelectual; así como también aquellos pagados por anticipado cuyo monto se distribuirá en el tiempo tales como seguros, arrendamientos, mantenimientos servicios comerciales pagados por anticipado.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Estudios de Investigación y Desarrollo	\$150,586.73	\$150,586.73
Servicios Profesionales pagados por anticipado	\$17,554.78	\$10,174.76
Derechos de Propiedad Intelectual	\$173,280.18	\$24,493.70
Menos: Amortizaciones acumuladas	(\$116,050.99)	(\$44,019.11)
<b>Total</b>	<b>\$225,370.70</b>	<b>\$141,236.08</b>

El subgrupo de inversiones intangibles presenta una disminución neta de US\$84,134.62, debido a los siguientes eventos:

- Servicios Profesionales pagados por anticipado, presenta una disminución de **(US\$7,380.02)**, cantidad constituida por: El 24 de marzo de 2015, mediante acuerdo No. 7342/924, acta No. JD 924/949/03/2015, Junta Directiva acordó registrar como Desarrollo Informático en los Estados Financieros de FONAVIPO el monto invertido en el Sistema de Inmuebles con un costo de US\$10,174.76 y sus correspondientes amortizaciones. Asimismo, con acuerdo No. 7470/945, acta No. JD 945/970/10/2015 del 13 de octubre 2015, Junta Directiva aprobó la liquidación de la cuenta por cobrar a nombre de Rony Pacheco por la cantidad de (US\$17,554.78), debido a que el sistema en desarrollo elaborado por el ing. Pacheco se determinó que estaba obsoleto y depreciado.
- Derechos de Propiedad Intelectual, han incrementado en comparación del año anterior en la cantidad de **US\$1,813.78** por las subscripción anual de Firewall Institucional (Watchguard) HTM del periodo 13 de octubre 2015 al 12 de octubre 2016, saldo a la fecha US1,141.62 y el mantenimiento por un año de DBArtisan Standard for sybase del 19 de septiembre 2015 al 18 de septiembre 2016, saldo a la fecha US\$672.16, ambas se amortizan en forma mensual.
- Amortizaciones acumuladas: El gasto de amortización de intangibles durante el ejercicio 2015 alcanzó un monto de **(US\$78,568.38)**.

#### **6.9 Inversiones no recuperables:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los deudores financieros, las inversiones Financieras en cobranza judicial, inversiones de préstamos, inversiones temporales y permanentes, todas no recuperables. Se estima no viable por los mecanismos normales de cobro, siendo necesario someterlas a un proceso distinto para su rescate o amortización de gasto, según corresponda.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Inversiones en Préstamos no Recuperables.(Personas Naturales)	\$15,424.16	\$00.00
Deudores Financieros no recuperables	\$2,615,517.32	\$1,781,452.06
Menos: Estimaciones inversiones no recuperables	(\$2,630,941.48)	(\$1,781,452.06)
<b>Total</b>	<b>\$00.00</b>	<b>\$00.00</b>

La cuenta de inversiones en préstamos no recuperables, fue liquidada y trasladada a cuentas de orden, según acuerdo de Junta Directiva No. 7298/916, acta No. JD 916/941/01/2015 del 27 de enero 2015 por la cantidad de US\$15,424.16, es una cartera reservada en su totalidad y su traslado fue en cumplimiento a la norma NCB-012 –Norma para el reconocimiento contable de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.

La cuenta de Deudores financieros no recuperables se registra y se controlan las cuentas por cobrar a empleados en vías de recuperación y la cuenta por cobrar a proyectos Casa Para Todos por costos financieros, administrativos y de planificación, según detalle:

Concepto	31/12/2014	31/12/2015
Cuenta por cobrar Empleados en vías de recuperación.	\$33,116.65	\$33,116.65
Gastos Financieros, Administrativos y Planificación de Proyectos Programa "Casa Para todos"	\$2,582,400.67	\$1,748,335.41
<b>Total</b>	<b>\$2,615,517.32</b>	<b>\$1,781,452.06</b>

Ambas cuentas se encuentran totalmente reservadas. La depuración, gestiones de cobro y liquidación de las cuentas por cobrar a empleados está a cargo de la Unidad Administrativa y para ellos se cuenta con un Plan de Depuración con fechas metas de cumplimiento. En cuanto a los gastos financieros, administrativos y de planificación de los Proyectos del Programa Casa para Todos, su actualización es mensual con los movimientos de venta de viviendas de los diferentes proyectos habitacionales vigentes.

Durante el año 2015 se vendieron 1,522 viviendas y su liberación ascendió a un monto de US\$834,065.26.

La Estimación de las inversiones no recuperables fue creada al 31 de diciembre del 2013 por un monto de US\$3,468,104.99 a la fecha lleva una liberación acumulada de US\$ 1,719,769.58.

### **6.10 Inversiones en Existencias:**

Comprenden las cuentas que registran y controlan las existencias destinadas a la formación de stock para el consumo, venta y/o transformación institucional.

<b>Concepto/Cuenta</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Productos alimenticios agropecuarios	\$158.00	\$136.01
Productos Textiles y Vestuarios	0.00	00.00
Materiales de oficina y productos de papel impreso	\$4,122.19	\$3,791.59
Productos químicos, combustible y lubricantes	\$2,351.77	\$9,259.67
Materiales de uso y consumo	\$8,050.65	\$7,687.75
Bienes de uso y consumo diverso	\$93.97	\$72.65
<b>Sub Total</b>	<b>\$14,776.58</b>	<b>\$20,947.67</b>
Inmuebles para la venta	\$7,388,763.43	\$11,157,031.31
Activos Extraordinarios	\$56,748.19	\$55,756.92
<b>Sub Total</b>	<b>\$7,445,511.62</b>	<b>\$11,212,788.23</b>
<b>Total General de Existencias</b>	<b>\$7,460,288.20</b>	<b>\$11,233,735.90</b>

Las compras para existencias institucionales son trimestrales, para el consumo del mismo, se utiliza el método del costo promedio. El incremento es por las compras de combustible, necesario para la operatividad Institucional y venta de casas del programa Casa Para Todos.

**Inmuebles para la venta**, está constituido por los terrenos no construidos del Programa Casa Para Todos y inmuebles adjudicados en pago, según detalle:

<b>Terreno no construidos</b>	<b>Costo</b>
Atlatcatl	\$321,377.83
Almendros Polígono 4 y 5	\$4,267,368.24
Providencia	\$1,705,052.40
Manantiales	\$3,768,267.88
<b>Total</b>	<b>\$10,062,066.35</b>
<b>Más:</b>	
Adjudicación en pago de 306 inmuebles, juicio PROCADDES.	\$1,094,964.96
<b>Total.....</b>	<b>\$11,157,031.31</b>

El 8 de diciembre de 2015, mediante acuerdo No. 7524/953, Acta No. JD 953/978/12/2015, Junta Directiva aprobó la liquidación contable del proyecto "Los Manantiales" con saldos contables al 31 de octubre 2015, el costo contable ascendió a US\$3,768,267.88.

**Los Activos Extraordinarios** al 31/12/2015 se encuentran reservados en su totalidad, reserva que es presentada en los Estados Financieros como parte del patrimonio y

calculada según NCB-13, Art. 17-A Norma para la contabilización de activos extraordinarios de los bancos. En enero del 2015 se efectuó una venta, su costo asciende a US\$991.27

### **6.11 Bienes Depreciables:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los Bienes Muebles e inmuebles por adherencia o destinación, adquiridos para ser empleados en las actividades administrativas y/o productivas institucionales.

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Bienes Inmuebles Edificio e Instalaciones	\$2,384,082.08	\$3,609,128.99
Equipo de Transporte, tracción y Elevación	\$329,415.72	\$329,415.72
Maquinaria, Equipo y Mobiliario diverso.	\$791,852.54	\$792,164.65
Menos:		
Depreciación acumulada	(\$1,525,427.68)	(\$2,119,495.90)
<b>Total</b>	<b>\$1,979,922.66</b>	<b>\$2,611,213.46</b>

- Estas inversiones se deprecian, bajo el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.
- Su existencia contempla activos mayores o iguales de US\$600.00, según Normativa Gubernamental C.2.4.1-Valuación de los bienes de larga duración.
- El valor residual o valor de desecho calculado, es del 10% sobre el costo de adquisición del bien.
- El Sistema de Activo Fijo se lleva en plataforma informática.
- Los porcentajes aplicados que determinan la vida útil del bien es la siguiente:
  1. Equipo de transporte 10% a 10 años plazo.
  2. Otros bienes muebles es del 20% a 5 años plazo.
  3. Edificaciones y obras de infraestructura es el 2.5% a 40 años plazo.

Al comparar los Bienes Muebles e Inmuebles netos del presente año con el año anterior, presenta un incremento por la cantidad de **US\$631,290.80**, el cual corresponde principalmente al Revalúo registrado contablemente en febrero 2015 al inmueble donde está ubicada las oficinas de FONAVIPO, aprobado por Junta Directiva mediante acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015 y autorizado por la Superintendencia del Sistema financiero Ref. SAIEF-OI-002476 del 30 de enero 2015. Este valúo fue realizado por la empresa Vappor, S.A. de C.V.

El movimiento anual de altas y bajas de este Subgrupo de cuenta es el siguiente:

Descripción	Monto
Revaluó Edificio FONAVIPO, autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero. (Acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015) valúo fue realizado por la empresa Vappor, S.A. de C.V.	\$1,284,461.84
Permuta de Equipo Multifuncional Xerox, modelo Workcentre 232, Código FONA-EC-IM-2, serie URR 893822 propiedad de FONAVIPO por Multifuncional WorkCentre, Modelo 5325, Serie No. AE7152142 propiedad de PBS El Salvador S.A. (Acuerdo No. 7510/949, acta No. JD 949/974/11/2015 del 17 de noviembre de 2015)	\$3,384.00
Liquidación de Infraestructura Eléctrica (Mejora Institucional) por haberse considerado en el Revaluó del Edificio FONAVIPO. (Acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015)	(\$58,664.93)
Liquidación de Diagnostico especializado para fortalecimiento del Red Eléctrica (Mejora), liquidado del Proyecto Tecnológico y considerado en el Revaluó del Edificio FONAVIPO ( Acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015.)	(\$750.00)
Compra de Lente para cámara fotográfica.	\$1,911.52
Compra Cámara de Video y accesorios	\$3,658.46
Compra de 2 aires acondicionados	\$3,600.00
Descargo de Computadora Laptop FONA-E-C-CPU-319, por extravió y gestión ante la aseguradora SISA.	(\$941.87)
Descargo oficina móvil por otorgarse en comodato a la Policía Nacional Civil.	(\$13,200.00)
Compra de un Canopi	\$1,900.00
Depreciación Anual	(\$594,068.22)
<b>Total</b>	<b>\$631,290.80</b>

#### **6.12 Bienes no Depreciables:**

Comprenden las cuentas que registran y controlan los bienes inmuebles que posee la institución para su uso, los cuales no causan depreciación alguna.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Bienes no Depreciables	\$749,585.37	\$772,260.59
<b>Total</b>	<b>\$749,585.37</b>	<b>\$772,260.59</b>

Los inmuebles se registran al costo y son para uso de la institución, estos bienes no sufren depreciación alguna por el uso, sino que al contrario, incrementa su plusvalía. Se tiene registrado el terreno donde se ubican las oficinas FONAVIPO, Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 avenida Norte, San Salvador y dos lotes ubicados en la lotificación Arcos del Espino Nos. 1546 y 1547, Cantón el Espino, Jurisdicción de Jucuarán, departamento de Usulután.

En el 2015, ambos inmuebles incrementaron su valor por revalúo autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero Ref. SAIEF-OI-002476 del 30 de enero 2015, aprobado por Junta Directiva el 05 de febrero del 2015, acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015. valúos realizados por la empresa Vappor, S.A. de C.V. El detalle es el siguiente:

Ubicación	Monto
Alameda Juan Pablo II, entre 37 y 39 avenida Norte, San Salvador	\$7,262.03
Lotes ubicados en la lotificación Arcos del Espino Nos. 1546 y 1547, Cantón el Espino, Jurisdicción de Jucuarán, departamento de Usulután.	\$15,413.19
<b>Total</b>	<b>\$22,675.22</b>

### **6.13 Depósitos de terceros:**

Comprende las cuentas que registran y controlan las obligaciones por fondos a rendir cuentas recibidos de terceros, a cuentas de bienes o servicios futuros a suministrar, sin que constituyan derecho monetario institucional, como también los movimientos de intermediación de fondos, garantía o traspasos estacionales de caja de entes públicos.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Depósitos Ajenos	\$396,214.01	\$390,198.56
Depósitos en Garantía	\$7,771,204.48	8,112,747.71
Anticipo por ventas de Bienes	\$1,032.00	3,082.00
Depósitos de Retenciones Fiscales	\$1,117.05	1,513.35
Depósitos Fondo Dependencias Institucionales	\$3,830.43	00.00
<b>Total</b>	<b>\$8,173,397.97</b>	<b>\$8,507,541.62</b>

**Los depósitos de terceros**, presentan un incremento neto de **US\$334,143.65**, la principal variante se presenta en los depósitos en garantía, los cuales han incrementado por las nuevas colocaciones en cartera a largo plazo, con las Instituciones Autorizadas, quienes deben mantener en el Fondo, el equivalente a 3 cuotas de cada desembolso, como mecanismo que garantiza la recuperación del crédito y permite mantener cero de mora de cartera de créditos. **US\$341,543.23**

Los depósitos en Fondo Dependencias Institucionales, disminuyó en relación al año 2014 en un monto de **(US\$3,830.43)**, esto debido a que se comprobó ante el Ministerio de Hacienda que, dicho monto era parte de la fianza de fiel cumplimiento de contrato de los proyectos BCIE, estos ingresos corresponden a FONAVIPO. El complemento de esta fianza se encuentra en vías de recuperación, según gestiones realizadas por el área jurídica de FONAVIPO.

Los depósitos ajenos presentan una disminución de **(US\$6,015.45)**, esto debido a los diferentes pagos realizados a terceros durante el ejercicio.

Los Anticipos por venta de Bienes, se han visto incrementado por las primas para venta de activos extraordinarios **US\$2,050.00**

Las retenciones fiscales han incrementado en **US\$396.30**.

#### **6.14 Endeudamiento Interno:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los créditos contratados por el Estado en dinero o bienes, con personas naturales o jurídicas dentro del país, y cuyo cumplimiento sea exigible dentro del territorio nacional.

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Títulos valores en el Mercado Nacional	\$40,000,000.00	\$27,000,000.00
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	\$13,923,659.86	\$13,465,503.18
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	\$3,621,814.56	\$1,856,477.68
<b>Total</b>	<b>\$57,545,474.42</b>	<b>\$42,321,980.86</b>

Al comparar los saldos presentados al cierre del ejercicio 2014 y 2015, vemos que la cuenta del subgrupo de endeudamiento interno, ha disminuido un monto de US\$15,223,493.56, esto a causa de los siguientes eventos:

Con fecha 13 de noviembre del 2015 se realizó pago de principal por deuda pasiva relacionada a los Certificados de Inversión CIFONA2 por la cantidad de **(US\$13.000.000.00)**, esto fue hecho del conocimiento de Junta Directiva, acuerdo No. 7509/949, acta No. JD 949/974/11/2015 del 17 de noviembre 2015.

Los Empréstitos de Empresas Públicas y Privadas financieras, han tenido un movimiento de cancelación de deuda por **(US\$5,223,579.48)**, estas cancelaciones han sido conforme a los contratos previamente establecidos.

BANDESAL como proveedor de recursos, durante el 2015 desembolsó la cantidad de **US\$3,000,085.92**, utilizados para colocar créditos en las Instituciones Autorizadas.

#### **6.15 Endeudamiento externo:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los créditos contratados por FONAVIPO en dinero, con personas naturales o jurídicas sin residencia ni domicilio en el país, cuyo cumplimiento pueda ser exigible fuera del territorio nacional.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Empréstitos de Organismos multilaterales	\$10,373,750.02	\$8,093,035.74
<b>Total</b>	<b>\$10,373,750.02</b>	<b>\$8,093,035.74</b>

Al 31 de diciembre del 2015, el financiamiento de esta cartera se tiene con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinados para colocación de Créditos para Instituciones Autorizadas.

#### **6.16 Acreedores Financieros:**

Comprende las cuentas que registran y controlan los acreedores por pagos provisionales dispuestos por normas legales, las estimaciones de compromisos u otras obligaciones de pagos futuro.

Concepto	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Indemnizaciones Laborales	\$166,794.10	\$125,489.43
Provisiones por Acreedores monetarios	\$21,549.09	\$24,689.53
Acreedores monetarios por pagar	\$632,317.57	\$602,991.30
<b>Total</b>	<b>\$820,660.76</b>	<b>\$753,170.26</b>

**Indemnizaciones laborales**, corresponde al saldo de provisiones laborales de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

**Las provisiones por acreedores monetarios**, son elaboradas con base a la norma C.2.3.3 Provisiones de compromisos no documentados del Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado, su duración es de un año plazo y al 31 de diciembre 2015 asciende a US\$24,689.53.

**Acreedores monetarios por pagar**, son los compromisos pendientes de pago de ejercicios anteriores, los cuales se harán efectivos en ejercicios posteriores. Estos documentos han sido provisionados con el documento legal y técnico respectivo.

#### **6.17 Patrimonio Estatal:**

Comprende las cuentas que registran y controlan la participación Estatal en el conjunto de recursos.

<b>Concepto</b>	<b>Diciembre 2014</b>	<b>Diciembre 2015</b>
Patrimonio/Instituciones Descentralizadas	\$31,170,727.96	\$31,169,736.69
Donaciones y legados Bienes Corporales.	\$78,058.85	\$78,058.85
Resultado de Ejercicios anteriores	\$4,249,764.12	\$945,713.83
Resultado de Ejercicios Corrientes	(\$3,304,050.29)	(\$3,449,567.67)
Superávit por Revaluaciones	\$215,099.68	\$1,418,089.50
Detrimento de Fondos	\$00.00	(\$2,756.90)
<b>Total</b>	<b>\$32,409,600.32</b>	<b>\$30,159,274.30</b>

El Patrimonio se ha visto afectado por US\$2,250,326.02, los eventos son los siguientes:

<b>Patrimonio al 31 de diciembre 2014</b>	<b>\$32,409,600.32</b>
Pérdida del Ejercicio 2015	(\$3,449,567.67)
Liberación de reserva por venta de activos extraordinarios	(\$991.27)
Revaluación de inmuebles autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.	\$1,202,989.82
Detrimentos de Fondos	(2,756.90)
<b>Patrimonio al 31 de diciembre 2015</b>	<b>\$30,159,274.30</b>

Las principales causas que propician la pérdida del año 2015, se detallan en la Nota No. 7, relacionada al Estado de Rendimiento Económico.

**Patrimonio/Instituciones Descentralizadas** de ambos periodos se incluye el saldo acumulado de reserva de riesgo de los activos Extraordinarios para el año 2014 por US\$56,748.19 y para el 2015 US\$55,756.92 , calculadas según NCB-13, Art. 17-A Norma para la contabilización de activos extraordinarios de los bancos.

**Resultado de Ejercicios anteriores** presenta los resultados obtenidos desde el año 2005 al 2014.

**Resultado de Ejercicios Corriente** presenta los resultados obtenidos del ejercicio 2015.

**El Superávit de Reevaluación**, esta cuenta considera los Revaluos autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero Ref. SAIEF-OI-002476 del 30 de enero 2015 y Junta Directiva mediante el acuerdo No. 7301/917, acta No. JD 917/942/02/2015 de los inmuebles donde se encuentran ubicado el Edificio FONAVIPO, edificio situado en la 49 Av. Sur No. 820, San Salvador, y dos lote ubicados en San Miguel. Estos valúos fueron realizado por la empresa Vappor, S.A. de C.V.

**Detrimento de Fondos**, cuenta que considera el descargo de una Computadora Laptop FONA-E-C-CPU-319, por extravió US\$94.19 y la cuenta por cobrar al Ministerio de Hacienda por la fianza de fiel cumplimiento de los proyectos desarrollados con fondos BCIE US\$2,662.71. Ambos en vías de recuperación.

**Nota No. 7 ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
**ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

En el presente ejercicio FONAVIPO presenta un déficit de US\$3,449,567.67, esto debido a cuatro eventos importantes:

- Se continua pagando los intereses por los certificados de inversión CIFONA2, estos alcanzaron un monto de US\$2,084,424.72 durante el ejercicio 2015.
- Los intereses financieros de cartera se han visto disminuido por la baja colocación de fondos.
- Se han absorbido pérdidas por mantenimiento de los Proyectos Habitacionales Casa Para Todos por US\$ 704,095.47 y por pérdidas de vivienda de US\$558,211.58, haciendo un total de pérdidas de US\$1,262,307.05.
- Durante el 2015, FONAVIPO absorbió gastos administrativos de las áreas involucradas directamente e indirectamente al desarrollo del Proyecto Casa Para Todos, el monto ascendió a US\$684,174.22.

Otros eventos ocurridos en el periodo que afectan en menor cantidad los resultados del ejercicio son:

- BANDESAL administra los fondos provenientes de la venta de viviendas del Programa Casa Para Todos, parte de estos ha sido colocados en el sector bancarios- Depósitos a Plazo, logrando la capitalización de intereses bancarios por la cantidad de US\$442,664.98
- Las depreciaciones de bienes han venido en aumento debido al revalúo de edificios y bienes traspasados a FONAVIPO al liquidar el Proyecto tecnológico.
- Se liberaron reservas relacionadas a la provisión de incobrabilidad de los intereses financieros y reconocimiento administrativo por la inversión en programa casa para Todos por la cantidad de US\$834,065.26

### 7.1 Ingresos financieros y otros

Comprenden las cuentas que controlan y registran los ingresos provenientes de la renta por inversión en el Sistema Financiero de ingresos provenientes de interés pactado en convenios o contratos, de los cuales podemos mencionar:

Descripción de cuenta	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Rentabilidad de Depósitos a Plazo	\$27,759.11	\$57,937.71
Otras Rentabilidades Financieras	1,408.19	199.02
Intereses de Préstamos Otorgados	3,830,496.65	3,621,500.69
<b>Total</b>	<b>\$3,859,663.95</b>	<b>\$3,679,637.42</b>

Otras rentabilidades financieras, considera las rentabilidades obtenidas por la inversión en reportos.

Los intereses de Préstamos, han sido menores que el año 2014, debido a la baja colocación de Fondos.

### 7.2 Ingresos por transferencias corrientes recibidas

Comprende las cuentas donde se contabiliza las multas e intereses por mora de la Cartera de Préstamos FONAVIPO y cartera PROCADES. Asimismo las transferencias provenientes del gasto compartido con el Fondo Especial de Contribuciones es de acuerdo al porcentaje autorizado por Junta Directiva al aprobar el presupuesto correspondiente a cada ejercicio.

Descripción de cuenta	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Multas e intereses por mora	\$227.08	\$45.62
Transferencias entre dependencias Institucionales	13,150.12	17,605.23
<b>Total</b>	<b>\$13,377.20</b>	<b>\$17,650.85</b>

Las transferencias entre dependencias Institucionales, corresponden al 12% que reintegra el Fondo Especial de Contribuciones a FONAVIPO como gastos compartido de las unidades de apoyo. Porcentaje aprobado por Junta Directiva en acuerdo No. 7253/911, acta No. JD 911/936/12/2014 del 04 de diciembre de 2014, es de aplicabilidad para gastos administrativos y remuneraciones.

### 7.3 Ingresos por venta de bienes y servicios

Comprende las cuentas que registran y controlan los ingresos provenientes de las Ventas de bienes y servicios. En este caso se registran los ingresos percibidos por Ventas de activos Extraordinarios y Bienes Muebles.

Descripción de cuenta	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Venta de Bienes Inmuebles	\$3,221.82	\$7,341.89
<b>Total</b>	<b>\$3,221.82</b>	<b>\$7,341.89</b>

En el ejercicio 2015 se vendieron dos inmuebles de activos extraordinarios por la cantidad de US\$7,341.89, el detalle es el siguiente:

- a) Lote No. 9-E, Pasaje las lloviznas, II etapa, Comunidad Altos de Montecarmelo, municipio de Soyapango US\$6,350.62
- b) Lote 15, Polígono "B", comunidad 10 de mayo, municipio de Zacatecoluca, departamento de la Paz. US\$991.27

#### 7.4 Ingresos por actualización y ajustes

Comprende las cuentas que registran y controlan los ingresos de rentabilidades de cuentas bancarias, ajuste a reserva de carteras y activos extraordinarios, Ingresos varios y regularización de ejercicios anteriores.

Descripción de cuenta	Diciembre 2014	Diciembre 2015
Rentabilidades bancarias	\$15,697.64	\$1,544.27
Ingresos Diversos	\$394,522.66	\$498,139.89
Corrección de Recursos	\$782,916.47	\$839,808.46
Ajuste de Ejercicios anteriores	\$158,937.32	\$30,936.09
<b>Total</b>	<b>\$1,352,074.09</b>	<b>\$1,370,428.71</b>

Al comparar los ingresos por actualización y ajustes del año 2014 con los ingresos del año 2015, se presenta un incremento de US\$ 18,354.62 para este año, este incremento es un saldo neto constituido por:

Rentabilidades bancarias: (US\$14,153.37), la disminución presentada está relacionada directamente a la cancelación de la cuenta de ahorro con el Banco Agrícola en enero del 2015, esta cuenta servía de garantía para que dicho banco otorgara créditos personales e hipotecarios a los empleados de FONAVIPO a mejores condiciones crediticias que las ofertadas en el mercado. Esta cuenta generaba un 3% de interés anual.

Además, con la finalidad de buscar mejores tasas se gestionó apertura de Depósitos a plazo, permitiendo constituir reserva para el pago de depósitos en Garantía.

Ingresos Diversos: US\$103,617.23:

Concepto	Saldo acumulado 2014	Saldo acumulado 2015	Variación
Seguro de Vida Cartera PROCADES	\$294.49	\$33.64	(\$260.85)
Recuperación Cartera Personas Naturales- cuentas de orden	\$00.00	\$4,061.35	\$4,061.35
Costo Administrativo proyectos IDA	\$59,298.50	\$2,606.89	(\$56,691.61)
Costo Administrativo Las Colinas	\$00.00	\$3,701.50	\$3,701.50
Tasa de sanción	\$1,413.70	\$273.77	(\$1,139.93)
Recuperación Juicios, seguros y fianzas	\$469.39	\$7,043.66	\$6,574.27
Compensación gastos notariales	\$8.86	\$83.57	\$74.71
Intereses por inversión en depósitos a plazo-BANDESAL	\$175,545.36	\$442,664.98	\$267,119.62
Remanente de ventas-Proyecto Belén	\$148,388.05	\$30,107.81	(\$118,280.24)
Varios	\$9,104.31	\$7,562.72	(\$1,541.59)
<b>Totales</b>	<b>\$394,522.66</b>	<b>\$498,139.89</b>	<b>\$103,617.23</b>

Los costos administrativos de los proyectos administrados se han visto disminuidos por la finalización de algunos de ellos, lo mismo ocurre con los remanentes de venta del Proyecto Belén, el cual en el año 2015 ha terminado la fase de comercialización de viviendas y comienza la etapa de liquidación financiera del Proyecto; caso contrario lo presenta los intereses por inversión en depósitos a plazo- BANDESAL, el cual ha sido el mayor ingreso recibido durante el ejercicio 2015, la percepción de estos ingresos se espera mantenerlos hasta el 2017, año donde se finalizará el pago de los certificados de inversión CIFONA2 .

La cuenta corrección de recursos, presenta un incremento de US\$56,891.99, los movimientos con montos más altos es la liberación de la provisión de la cuenta por cobrar de intereses financieros, costo administrativo y de planificación de proyectos, el cual durante el 2015 se liberó reserva por un monto de US\$834,065.26. Además esta cuenta controla las liberaciones de reserva de Cartera de préstamos de personas naturales y activos extraordinarios.

	<u>Diciembre 2014</u>	<u>Diciembre 2015</u>
<b>Total ingresos.....</b>	<b>\$5,228,337.06</b>	<b>\$5,075,058.87</b>

## 7.5 Gastos de Gestión:

Comprende todos los Gastos Administrativos, Financieros erogados a través de la Operatividad, de los cuales podemos mencionar:

Descripción de cuenta	Diciembre 2014	Diciembre 2015
En personal	\$1,986,323.19	\$1,961,431.02
Bienes de Consumo y Servicios	\$425,976.32	\$453,285.09
Bienes Capitalizables	\$18,878.04	\$13,017.75
Financieros y Otros	\$3,743,472.49	\$ 3,511,363.98
Costo de Venta y Cargos calculados	\$235,045.93	\$261,539.25
Actualizaciones y Ajustes	\$2,122,691.38	\$2,323,989.45
<b>Total</b>	<b>\$8,532,387.35</b>	<b>\$8,524,626.54</b>

El grupo de gastos de gestión presentan una disminución del 0.09% en relación al resultado del año 2014 equivalentes a US\$7,760.81, algunos eventos importantes se pueden mencionar:

- ↓ Para el 2015 en los Gastos en personal, Bienes de Consumo y Servicios y los bienes Capitalizables tomo importancia la política de ahorro y austeridad Institucional.
- ↓ Los intereses financieros y otros, han disminuido en relación al año anterior por el pago de principal de US\$13.0 millones a los Certificados de inversión CIFONA2 y el pago oportuno de la deuda pasiva nacional e internacional, según estipulaciones determinadas en cada contrato.
- ↓ Costo de Venta y Cargos calculados, Se han visto incrementados principalmente por la amortización de inversiones intangibles y depreciación de bienes en uso, a partir del 2015 los bienes intangibles y de uso se vieron incrementados por la liquidación del proyecto tecnológico Institucional y por la revaluación de bienes inmuebles autorizada por la Superintendencia de Sistema Financiero.
- ↓ Actualizaciones y Ajustes: Este resultado proviene principalmente por el reconocimiento de los gastos de mantenimiento y pérdidas en venta de viviendas de los proyectos Casa para Todos, las cuales asciende a US\$1,262,307.05.

## Nota No. 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas de orden ascienden a US\$106,039,453.55, monto que considera las demandas jurídicas relacionadas al caso EXPROCADES de FONAVIPO y FEC, inversión de proyectos con fondos propios y fondos externos, control de inmueble en condiciones especiales del Fondo Especial de Contribuciones, garantía de la cartera pasiva, Costo Social del Programa "Casa Para Todos", Activos Castigados de la Cartera de Personas Naturales FONAVIPO y intereses vencidos de cartera del Fondo Especial de Contribuciones. El detalle es el siguiente:

Concepto	Montos		VARIACION
	2014	2015	
Demandas Patrimoniales-Exprocedes FEC	\$ 1,870,283.58	\$ 1,952,010.70	\$ 81,727.12
Demandas Patrimoniales-Exprocedes FONAVIPO	\$ 2,656,208.09	\$ 2,656,208.09	\$ -
Inversión Proyectos con Fondos Propios	\$ 39,410,662.19	\$ 25,114,386.59	\$ (14,296,275.60)
Proyectos Administrados con Fondos Externos	\$ 28,036,004.78	\$ 25,805,531.12	\$ (2,230,473.66)
Inmuebles en condiciones Especiales	\$ 4,191,869.60	\$ 3,635,595.13	\$ (556,274.47)
Garantía de la Cartera Pasiva	\$ 40,150,372.94	\$ 30,799,095.76	\$ (9,351,277.18)
Costo Social Programa Casa para Todos	\$ 6,791,720.83	\$ 13,435,105.09	\$ 6,643,384.26
Intereses Cartera Vencida-Personas Naturales FONAVIPO	\$ 1,068.39	\$ -	\$ (1,068.39)
Activos Castigados Cartera Personas Naturales FONAVIPO	\$ 8,851.60	\$ 23,697.42	\$ 14,845.92
Intereses Cartera FEC, pendientes de recuperar	\$ 2,619,890.99	\$ 2,617,823.65	\$ (2,067.44)
<b>Total</b>	<b>\$ 125,736,932.99</b>	<b>\$ 106,039,453.55</b>	<b>\$ (19,697,479.54)</b>

- Las demandas Patrimoniales, están relacionadas a los juicios ejecutivos mercantiles Ref. 1078-EM-98 y Ref. 1077-EM-98, ambos contra PROCADDES y pertenecientes al FONAVIPO y Fondo Especial de Contribuciones respectivamente.
- La inversión de Proyectos habitacionales adquiridos con Fondos Propios, vigentes al 31/12/2015, son los siguientes:

Proyectos Habitacionales	Recursos=Obligaciones +Patrimonio
Procavia	\$4,662,064.81
Los Almendros Polígono 6 y 7	\$1,435,178.24
Nuevo Belén	\$17,455.18
Santa Lucia	\$18,999,688.36
<b>Totales1</b>	<b>\$25,114,386.59</b>

Proyectos administrados con fondos Externos: Son Proyectos administrados de acuerdo al artículo No. 3, literal "d" y artículo 3-A, inciso segundo, ambos de la Ley de FONAVIPO. Al 31/12/2015 se tiene en administración los siguientes proyectos:

Nombre del Proyecto o Fondo Administrado	Recursos=Obligaciones +Patrimonio
Fondo Especial de Contribuciones Fondo creado, según artículo 36 de la Ley de FONAVIPO,	\$21,856,881.77
Proyecto 5245 "Construcción de 192 apartamentos en proyecto habitacional "Urbanización la Victoria", municipio de apopa, Departamento de San Salvador.	\$100,538.49
Proyecto 5370 Construcción de Viviendas Permanentes en Proyecto Habitacional Nuevo Verapaz, Municipio de Verapaz, Departamento de San Vicente.	\$293.26

Proyecto 5371 Construcción de Viviendas Permanentes en Proyecto Habitacional Dos Quebradas, Municipio y Departamento de San Vicente.	\$543,552.21
Proyecto 5372 Construcción de Viviendas Permanentes en Proyecto Habitacional Villas de San Pedro, Municipio de San Pedro Masahuat, Departamento de la Paz.	\$50,845.96
Proyecto 60005 Legalización de cuatro comunidades asentadas en terrenos propiedad de FONAVIPO, ubicadas en los departamentos de San Miguel, San Vicente y San Salvador.	\$8,354.58
Proyecto 40541 Cooperación Técnica no Reembolsable No. ATN/JF-11626-ES, es preparación del programa de vivienda fase II. (Ver nota adjunta)	\$00.00
Proyecto 4180 "Otorgamiento de Subsidios individuales para solucionar problemas habitacionales de familias de escasos recursos que carezcan de vivienda o que se encuentren ubicadas en zonas de Alto riesgo.	\$72,618.56
Proyecto 5735 "Construcción de 40 viviendas en el Proyecto Habitacional Altos de la Toma, Municipio de Aguilares, Departamento de San Salvador.(Ver nota adjunta)	\$00.00
Proyecto 5738 "Construcción de viviendas permanentes en el municipio de Verapaz, departamento de San Vicente.(Ver nota adjunta)	\$00.00
Proyecto 5744 "Construcción de obras de protección en proyecto habitacional dos quebradas, municipio y departamento de San Vicente.	\$51,576.63
Proyecto 800 "Bienes y Fondos de Administración de FONAVIPO" .	\$786,301.31
Proyecto 900 "Bienes y Fondos en administración Fondo Especial de Contribuciones.	\$1,079,612.54
Proyecto 3055 "Programa de Subsidios para la Reconstrucción de viviendas.	\$94,168.70
Proyecto 3056 "Programa de Subsidios para Mejoramiento de Barrios Marginales".	\$5,118.67
Proyecto 3979 "Programa de Emergencia para infraestructura".(Ver nota adjunta)	\$00.00
Proyecto 2230 "Construcción y mejoramiento de viviendas para familia de bajos ingresos".	\$464,875.03

Proyecto 3287 "Programa de Reconstrucción "San Vicente" Etapa II.	\$7,438.37
Proyecto 2921 "Programa de Apoyo a la Reconstrucción de El salvador". (Ver nota adjunta)	\$00.00
Proyecto 2943 "Una Mejor vida para victimas seleccionadas del terremoto".	\$591,756.07
Proyecto 1200 "Programa Solidario España-El Salvador".	\$90,354.39
Proyecto 2289 "Proyecto de Vivienda en Zona Ex conflictiva V".	\$1,244.58
<b>Total.....</b>	<b>\$25,805,531.12</b>

**NOTA:**

Algunos proyectos administrados no presentan saldo, esto es debido a que mientras no se liquiden contablemente siempre se emiten los Estados Financieros correspondiente, en espera de obtenerse la carta de buena administración de los fondos que es la base para proceder a su liquidación contable y financiera respectiva.

- Inmueble en condiciones especiales, contempla los inmuebles que se encuentran en proceso de donación a otras dependencias del Estado, según lo establecido en el literal a) del Art. 36 de la Ley de creación de FONAVIPO, como también aquellos que por Ministerio de Ley haya que entregarlos a las municipalidades. Estos inmuebles son controlados en el Fondo Especial de Contribuciones, fondo administrado por FONAVIPO.
- Garantía de cartera pasiva, corresponde al respaldo contractual de los préstamos suscritos con los proveedores de recursos. Este respaldo se da con la cartera activa.
- Costo Social Programa para Todos, es el costo absorbido por FONAVIPO durante el desarrollo del Programa Casa Para Todos, con el objetivo de beneficiar a las personas de bajos ingresos, este reconocimiento fue aprobado por Junta Directiva mediante acuerdo No. 6979/862, acta No. JD 862/887/11/2013 de noviembre del 2013.

El costo social del Programa Casa para Todos al 31/12/2015 asciende a US\$13,435,105.09, según detalle siguiente :

**COSTO SOCIAL ABSORBIDO POR FONAVIPO DEL PROGRAMA " CASA PARA TODOS"**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

**PERIODO : 2013-2015**

Nombre del Proyecto	Gastos Financieros Deuda BCIE	Reconocimiento de Gastos Administrativos	Costos de Planificación	Pérdidas en Venta de Vivienda	Pérdidas en Mantenimiento Proyectos	Gastos de Preinversión por cambio de objetivo estipulado en Decreto Legislativo 622 del 07/03/2014	Gastos Financieros Títulos Valores CIFONA2	Total General
Belén	\$ -	\$ 8,254.52		\$ 276,806.41	\$ 127,953.21		\$5,258,370.49	\$ 5,671,384.63
Procavia	\$ 459,100.32	\$ 21,297.47	\$ 136,927.53	\$ 262,159.17	\$ 578,407.45			\$ 1,457,891.94
Santa Lucía	\$ 986,262.68	\$ 54,497.95	\$ 89,552.23	\$ 452,829.08	\$ 843,838.08			\$ 2,426,980.02
Almendros Poligono 6 y 7	\$ 857,886.10	\$ 251,851.50		\$ 610,954.29	\$ 1,422,988.34			\$ 3,143,680.23
Manantiales	\$ 177,109.10	\$ 48.75			\$ 69,014.92			\$ 246,172.77
Bretaña	\$ 7,618.51	\$ 80,611.82				\$ 125,013.61		\$ 213,243.94
Atlatatl	\$ 22,424.04	\$ -			\$ 32,015.34			\$ 54,439.38
Providencia	\$ 137,097.48	\$ 54,631.98			\$ 8,850.26			\$ 200,579.72
Almendros Poligono 4 y 5					\$ 20,732.46			\$ 20,732.46
<b>Totales</b>	<b>\$ 2,647,498.23</b>	<b>\$ 471,193.99</b>	<b>\$ 226,479.76</b>	<b>\$ 1,602,748.95</b>	<b>\$ 3,103,800.06</b>	<b>\$ 125,013.61</b>	<b>\$5,258,370.49</b>	<b>\$ 13,435,105.09</b>

\* FONAVIPO absorbe un monto administrativo promedio de US\$684,174.22, incluye salarios, vigilancia de atlatatl y manantiales, depreciaciones, taxis, viáticos, consumo papelería y gasolina etc.

- Activos Castigados Cartera Personas Naturales FONAVIPO, son préstamos vencidos y reservados en su oportunidad, fue trasladada a cuentas de orden con la finalidad de efectuar las gestiones de recuperación respectiva, según acuerdo de Junta Directiva No. 7298/916, acta No. JD 916/941/01/2015 del 27 de enero 2015, su traslado fue en cumplimiento a la norma NCB-012 –Norma para el reconocimiento contable de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- Intereses Cartera FEC, pendientes de recuperar: Son intereses generados por la inversión en cartera de Adjudicatarios pendientes de recuperar al término del ejercicio 2015.

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 18, Inciso segundo de la Normas para la Gestión Integral de Riesgo de las Entidades Financieras (NPB4-47), norma de la Superintendencia del Sistema Financiero, especifica que " Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de cómo gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas". Con base a esto se presenta la siguiente información elaborada por la unidad de riesgos.

**Nota No. 9 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

La Ley de Creación del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) fue aprobada el 28 de mayo de 1992, y en ella se constituye el Fondo como una Institución de Crédito, de carácter autónomo, quien inicia sus operaciones a partir del 17 de junio de 1992, cuyo objeto fundamental es "facilitar a las familias salvadoreñas de más bajos ingresos,

el acceso al crédito que les permita solucionar su problema de vivienda y procurar las condiciones más favorables para el financiamiento habitacional de interés social".

Bajo este contexto, la administración de FONAVIPO, caracterizada por la prudente gestión de riesgos institucionales en cumplimiento a su Ley de creación y las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero, ha establecido una estructura organizacional para la adecuada gestión integral de sus riesgos, así como metodologías y modelos de gestión acordes al tamaño y naturaleza de sus operaciones como banca de segundo piso.

### **9.1 Políticas para la Gestión Integral de Riesgo**

FONAVIPO cuenta con un Manual de Valoración de Riesgos aprobado por Junta Directiva, que contiene las definiciones básicas y conceptos claves para la gestión integral de riesgo, así como la descripción de las etapas a seguir, factores a considerar, herramientas a utilizar y principales roles y responsabilidades relacionadas con la función.

A continuación, se describen de forma general los principales mecanismos con los que cuenta FONAVIPO para la administración de sus riesgos:

#### **9.1.1 Riesgo Crediticio**

En relación a la gestión del riesgo de crédito, la Junta Directiva de FONAVIPO en función a la naturaleza de institución pública de crédito (Banca de segundo piso), de conformidad a lo establecido en el Art. 33 de su Ley de creación, ha emitido las normas generales para la gestión del riesgo crediticio las cuales cuentan con la opinión favorable del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR). Esta normativa permite la adecuada administración de la cartera crediticia con que cuenta la institución, mediante el establecimiento de directrices de la alta administración, así como la definición de responsabilidades de las áreas de control relativas al riesgo de crédito; todo ello en cumplimiento a la normativa del regulador.

Asimismo, FONAVIPO también cuenta con políticas internas para la Clasificación de Deudores y Constitución de Reservas de Activos de Riesgo crediticio, las cuales se encuentran fundamentadas en los requerimientos establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero.

#### **9.1.2 Riesgos financieros**

Para el control y la administración de los riesgos financieros, FONAVIPO cuenta con un módulo en el cual se encuentran plasmadas las metodologías y políticas para administrar los riesgos de: liquidez, inversiones y tasa de interés.

#### **9.1.3 Riesgo Operativo**

Para la gestión del riesgo operativo, FONAVIPO cuenta con una política aprobada por Junta Directiva, y los lineamientos que sirven para operativizar la referida política. Dentro de dicha gestión se realizan las etapas de: Identificación, Valoración, Control y Monitoreo de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto FONAVIPO.

#### 9.1.4 Riesgo Reputacional

Para la gestión del riesgo reputacional, FONAVIPO cuenta con la figura del Oficial de Cumplimiento y Oficial de Información:

##### 9.1.4.1 Oficial de Cumplimiento

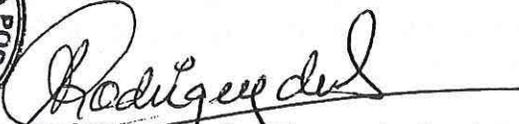
Desarrolla sus actividades sobre la base de la legislación existente, así como, de las políticas internas, con el objeto de prevenir la utilización de los productos o servicios de FONAVIPO con fines delictivos, manteniendo la integridad de la institución y sosteniendo la confianza de las partes interesadas (clientes, empleados, proveedores de fondos, supervisores y el público en general), a través de:

- Identificar, analizar, documentar y reportar cualquier operación tipificada como sospechosa.
- Contar con normas de actuación, sistemas de control y comunicación adecuados para prevenir el acceso a la estructura y operaciones de la institución, de personas u organizaciones que representen un riesgo para FONAVIPO.
- Política conozca a su cliente, conozca al empleado y sobre operaciones, adicionalmente se cuenta con listas de cautela y de exentos.

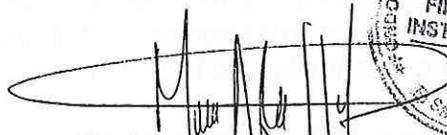
##### 9.1.4.2 Oficial de Acceso a la Información

Desarrolla sus actividades sobre la base de la aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, con la finalidad de transparentar las operaciones de FONAVIPO de cara a sus partes interesadas.



  
Licda. Sandra Carmelina Rodríguez de Contreras  
Unidad de Contabilidad



  
Licda. María Angélica Hernández  
Jefa de la Unidad Financiera Institucional- UFI



  
Ing. José Ernesto Muñoz  
Director Ejecutivo